

DE ACTUALIDAD POLITICA

Con estas Cortes no pueden haber sino Gobiernos minoritarios

Toda la actualidad política de nuestra Patria sigue girando en torno del planteamiento y de la solución inesperada que tuvo la última crisis ministerial. Antes del planteamiento de la crisis, hizo el señor Lerroux la afirmación de que con estas Cortes no puede haber Gobierno mayoritario. Y ello es cierto. Porque si el Parlamento refleja fielmente, en lo político, al país, el Parlamento será como el espejo de las divisiones y de las discordias políticas que en el país existen.

El Gobierno mayoritario solo puede ser consecuencia de la coincidencia circunstancial de varios partidos que concurran a su constitución. Y como esas coincidencias tienen necesariamente el sello del oportunismo, que las aconseja y aún las impone, cuando pasa la oportunidad, cesa la coincidencia.

Con la solución que se ha dado a la reciente crisis, nada se ha resuelto, porque el Gobierno ha quedado como estaba, con solo el cambio de tres ministros. El anterior Gobierno minoritario del señor Lerroux, contaba con la mayoría de los votos del Parlamento, porque el partido radical y las agrupaciones derechistas, o el mayor número de los diputados de esta significación, habían llegado a coincidencias honestas, confesables a la luz del día, antes y después de las elecciones de Noviembre y Diciembre últimos. Y eso fue la declaración y eso representaban los votos que en las Cortes obtuvo tal declaración.

Pero a nadie se le ha ocurrido que las inteligencias puedan mantenerse y los apoyos lograrse, desdendiendo y agravando a los coincidentes que los han de prestar; es decir, rompiendo los motivos de la coincidencia. Y esto que no se le puede ocurrir al señor Lerroux, se le ocurrió a dos ministros izquierdistas de su Gobierno. Y por flaqueza de carácter aceptó el primero, lo que por sectarismos y prejuicios partidistas discurrieron los segundos.

¿Cómo se desenvolverá ahora la vida del Gobierno en las Cortes? Si necesariamente con este Parlamento no puede haber sino Gobiernos minoritarios, es preciso que el Sr. Lerroux haga el debido honor a lo ofrecido en la declaración ministerial y tenga firmeza de carácter para comprender que ya es hora de que la gobernación del país marche de acuerdo con las normas derechistas que hoy se hallan representadas en las Cortes por los partidos de esas ideologías que allí llevó la voluntad nacional. De no procederse así, la vida del actual Gobierno será de poca duración, y con esa inestabilidad gobernante lo que principalmente se quebrantarán son los intereses generales de España.

CRONICA ECONOMICA SEMANAL DE MADRID

¿Qué sucede en la socialdemocracia?

Para GACETA DE TENERIFE La socialdemocracia, partido obrero que admite la democracia burguesa, partido reformista, no revolucionario, partido pacifista, interior y exteriormente y que agrupa desde los tiempos de la post-guerra un 75 por ciento de la clase obrera europea, es el asunto de actualidad en estos momentos, a causa del viraje de su política, de la efervescencia que se nota en su seno, de su crisis interna, de su descomposición. Las teorías de Kauski y de Otto Bauer—sus máximos inspiradores en estos últimos tiempos—teorías que aconsejaban la no violencia, el liberalismo, la colaboración con la burguesía y hasta con la Monarquía; el ejemplo austriaco ha demostrado que no son segundas; el ejemplo francés, que son muy puestas en duda. Ningún partido de la internacional de Amsterdam, de la internacional de Vandervelde, se atrevería hoy día a subscribir las públicas e íntegramente. La socialdemocracia ha fracasado, la socialdemocracia ha desaparecido ante la marcha de los acontecimientos contraria a la prevista por sus ideólogos.

La organización socialdemócrata tiene hoy un poderoso enemigo en

el fascismo internacional, sin embargo, no ha sido este enemigo el que la ha derrotado, han sido, volvemos a repetir, los acontecimientos. La aparición y la organización del fascismo como fuerza ha servido de reactivo a estos partidos, antes tan "pacíficos", y tan "guardadores" del orden. Ahora a nosotros nos toca preguntarnos qué sucede en el Mundo con el viraje de esta importante fuerza política. ¿Es la organización lo que desaparece? ¿Es solo la ideología? De suma trascendencia para Europa entera es saber hacia qué lado se inclinan las masas enroladas en los sindicatos socialdemócratas, si hacia la derecha o hacia el comunismo. Las derechas deben en este sentido actuar con extrema prudencia y tener muy en cuenta la realidad del suelo en que pisan.

En nuestra Bolsa de la Semana ha sido de gran pesadez que ha culminado en la sesión del jueves, el viernes, sin embargo, había alguna más animación. Los Fondos públicos quedan firmes y los Bonos oro; también los valores industriales en especial los especulativos acusan mejor tendencia.

P. T.

Madrid, 23 de Febrero de 1934.



LOS CHICOS DE LA PANDILLA

Los pequeños de La Pandilla van creciendo y esto va restándole mérito a sus travesuras infantiles. No obstante, buscan nuevas incorporaciones a su compañía y aquí tenéis dos elementos recientemente ingresados en ella que mantendrán el prestigio alegre de sus travesuras y ocurrencias.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD

Las hordas comunistas

Acabo de leer un magnífico libro. Valiente, veraz, denso de materia y expresión; defensor de la civilización cristiana y europea amenazada por la ola comunista.

De la veracidad de las trágicas afirmaciones que hace en sus páginas responde el que no se hace una sola, en todo el curso de la obra, sin la correspondiente cita, y el que los hechos alegados son de fuente comunista en su mayoría o simpatizantes y admiradores del comunismo.

La densidad de la materia está patente aunque citemos tan solo el enunciado de algunos capítulos que estudian: El régimen político, Las costumbres, Las consecuencias sociales, Los principios organizadores, Las Instituciones públicas del comunismo, etc. Con sendas argumentaciones acusa a la democracia liberal de ser incapaz de combatir eficazmente al extremismo y de ser, en gran parte, causante de la peligrosa propagación de esta teoría.

De mano maestra traza el cuadro de una gran parte de la clase culta (!) y de la alta y pequeña burguesía a quienes achaca los grandes vicios siguientes, gracias a los cuales vamos caminando al caos ruso:

Despreocupación e indiferencia, por ineptitud o inconsciencia para advertir el peligro. Superficialidad. Teatralidad vanidosa (caso de muchos jóvenes universitarios, hijos de gente "bien" (!) que por snobismo se declaran izquierdistas). Ambición (caso de muchos políticos, periodistas, etc.). Resignación (caso de espíritus apocados que creen inútil toda lucha y resistencia). Ignorancia (caso de muchos que se creen intelectuales). Miedo y egoísmo (caso de no pocos que andan por la calle con la cara levantada sin sonrojarse de su cobardía).

Humanitarismo llorón y liberalismo sentimental. O aquellas frases del "Pórtico" que abre el libro

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

El Parlamento es una ficción de vida nacional

Acaba de terminar una sesión de las Cortes a la que he tenido necesidad de asistir. Durante muchas horas se ha debatido intensamente. Pero ni un minuto se ha dedicado a los asuntos que todos, en conciencia, consideramos vitales, ya inaplazables. Estos momentos de intenso dramatismo para España, se viven de manera muy diversa dentro y fuera de las paredes del Congreso. La vida de dentro es una ficción de vida, que solo se disipa cuando nos ponemos en contacto con las realidades de los pueblos de España.

A esta ficción contribuye singularmente el Gobierno. No hay ni un solo proyecto suyo razonado y estudiado sobre paro, presupuestos, reforma agraria, política comercial... Los que presentan las minorías son recibidos por el Gobierno con desgana. Si alguno, como la derogación de la ley de términos municipales, fué recogido con ilusión por gran parte del país, bastó la oposición irreductible de los socialistas para que fuera rápidamente retirado, sin que, a la fecha, haya vuelto a discutirse. En su lugar, ocupan la atención de los diputados, largas interpellaciones insustanciales, proposiciones incidentales, y la ya gastada sección de ruegos y preguntas.

Tampoco el presidente de la Cámara y en las cuales se encierra el profundo sentido de todo él: "Todo incapaz es comunista; todo fracasado, un simpatizante del extremismo. Las almas envenenadas por la derrota, agriadas por las dificultades de la vida, que para otros son incentivos del esfuerzo y de la acción, se arrastran hasta la charca del extremismo igualitario... Por decoro, por decencia, por espíritu de verdadera rebeldía, se debe ser reaccionario."

Mario FIDES.

TAMBIEN EN EL JAPON

En favor del saneamiento político

El corresponsal del "Times", en Tokio comunica a su periódico que en el seno del partido "senyukai", el más numeroso del Parlamento nipón, se han producido graves disensiones interiores con motivo de las acusaciones de corrupción, hechas públicamente por dos diputados del grupo, que fueron expulsados por este motivo contra 30 de sus colegas y varios ministros.

El corresponsal añade que se expulsados por este motivo, contra miento en favor del saneamiento político, mediante el abandono de los procedimientos parlamentarios.

MAÑANA

Vida literaria

En la página DOCE

mara contribuye a la eficacia de la labor. No hay orden del día que se cumpla, ni debate parlamentario que se ajuste estrictamente al Reglamento, ni desorden que se ataje con rapidez. Las condescendencias, que se extreman para los partidos izquierdistas, alargan innecesariamente los debates.

Finalmente diremos, que los mismos parlamentarios contribuyen a la ineficacia del Parlamento con sus frecuentes intervenciones, innecesarias muchas veces, abreviables otras. Y esto, hasta los mismos enemigos del Parlamento. Los señores Albiñana y Primo de Rivera han manifestado que lo son y es lo cierto que todas sus intervenciones en esta Cámara han sido políticas y no han intervenido ni una vez en los debates que no eran esencialmente políticos.

Creemos, sin embargo, que todo esto no es predicable específicamente de estas Cortes. Por el contrario, nos parece en conjunto, estas, superiores a las anteriores y sus diputados con un buen sentido medio y algunos, bastantes, con relevantes merecimientos y preparación. El defecto es del sistema, de las Cortes, y no de estas Cortes.

Complica más el mecanismo gubernativo, la influencia de las Cortes en el Gobierno. Los ministros tienen que estar por las tardes en el Banco Azul para asistir a los debates, a las interpellaciones, a los ruegos. Su ausencia reiterada sería considerada como un desaire por los diputados. Por las mañanas, han de recibir, con frecuencia, las visitas de estos mismos diputados que se constituyen en gestores de todas las aspiraciones, grandes o chicas, de sus electores. No hay, pues, tiempo libre. Añádanse, los Consejos, las reuniones, las consultas. Nada para el estudio, para la meditación, para los

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Solemne "Te Deum" de acción de gracias por la Beatificación del Padre Antonio María Claret

quehaceres proplamente directivos. De aquí la infecundidad de los Gobiernos, los trasiegos en el Poder sin dejar señales de su paso.

Añadiremos todavía que Cámara y Gobierno son incompetentes para solucionar los problemas eminentemente técnicos. Los que estos requieren es preparación cuidadosa y continuidad de los órganos. Nada de ello tiene el Parlamento y casi nunca el Gobierno parlamentario. Así, las cuestiones económicas y financieras de España no son abordadas con eficacia en el actual sistema político. No es apto para desenvolverlas.

La conclusión a que llegamos no es, empero, la supresión del Parlamento. Creemos que el Parlamento en el orden político puede ser la expresión de los estados de conciencia de un país y que a él corresponde la orientación general de toda la mecánica política. Bastaría solo con transformarle para evitar sus defectos y para impedir que obstaculice a otros órganos del Poder o se aplique a tareas para las que no es, por su naturaleza, apto. Nosotros concretaríamos las medidas urgentes a estas:

Reducción del número de los diputados. No comprendemos por qué han de ser precisos cuatrocientos y pico diputados en España. Con la cuarta parte pueden estar representadas todas las ideas, las tendencias más dispares, las regiones, las mayorías y las minorías. Con menos número sería el Parlamento un instrumento más ágil, más rápido, más eficiente.

Independencia del Gobierno. Comprendemos que el Parlamento conserva para sí la función de dictar leyes y de fiscalizar la labor de Gobierno, pero no comprendemos porque el Gobierno haya de salir siempre de las mayorías parlamentarias y porque el Parlamento ha de controlar a diario todos y cada uno de los actos del Poder. Los sistemas presidencialistas son, a este respecto, mucho más eficientes que los sistemas de Gobierno parlamentario.

Finalmente, creación de un Consejo Económico, a donde se sienten las mayores capacidades de la economía nacional, los representantes de organismos sociales y de la Administración pública, los jefes de las Corporaciones, para resolver dentro de las leyes generales sobre la política económica de la Nación y del Estado. En ese Consejo Económico, nada de política parlamentaria, dependencia de las Cortes, ni variación y mudanza de las personas y de las entidades. Estudio objetivo y sereno, acopio de datos, permanencia, atención a los graves problemas económicos de tipo nacional e internacional.

Esto es lo que nos parece urgente después de dos meses de experiencia parlamentaria. Esto o algo similar si es más viable. De otra suerte, vamos al desprestigio total del sistema, con grave quebranto de no escasas ilusiones y esperanzas.

Federico SALMON AMORIN.
(Prohibida la reproducción.)

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Si siempre es grato para un Hijo del Corazón de María dejar correr la pluma a su sabor relatando las gestas gloriosas, las santas empresas y las virtudes heroicas llevadas a cabo por su santo Fundador y Patriarca el Padre Antonio María Claret, en estos días, sin embargo, se experimenta una satisfacción especial y superior, al verse tan dulcemente acompañado, en este homenaje filial al héroe del Catolicismo, de tantas y tan bien cortadas plumas, que como aguas represadas y beneficiosas esperaban únicamente unas palabras rituales de S. S. Pío XI, declarándole Beato, para expansionar sus afectos y hacer que llegaran su tributo de admiración y entusiasmo hasta los más apartados confines del Orbe católico. Y así, en efecto, está sucediendo desde la fausta fecha del 25 de Febrero próximo pasado.

La Radio, el telegrama, el teléfono, los diarios y revistas gráficas y literarias, y hasta las más humildes hojas volanderas se están convirtiendo en un acabado panegírico del siervo de Dios, y siendo, al mismo tiempo, fiel expresión de santos afectos reprimidos hacia el legendario Misionero de Cataluña y Canarias.

Y es que el Beato Padre Claret viene a constituir una joya de inestimable valor engastada en la corona magnificientísima de la Iglesia universal; y es que el Beato Padre Claret fué el creador o motor de casi todas las Obras sociales-religiosas de alguna importancia en nuestra Patria, por espacio de casi media centuria.

El hombre más combatido del siglo XIX y el más desconocido del siglo XX—como ha dicho un escritor—ha aparecido en el cielo de la Iglesia, como astro de primera magnitud, y alrededor del cual giran otras estrellas que de él reciben la vida y siguen recibiendo su luz, entre las que se destaca con

marcado relieve la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María, extendidos por todas partes; y que a su vez iluminan los horizontes oscuros en las cuatro partes del Mundo.

Un acontecimiento tan resonante, como es la elevación a los altares a un confesor discretísimo y mentor de Reyes, a un Misionero incansable, a un Prelado humilde, celoso y amante de los pobres, a un escritor tan santamente fecundo, que bien podría llamarse "Doctor popular"; a un hijo de la industriosa Cataluña y de España, que tanto la honró y benefició a sus hijos; bien merecía una manifestación pública y colectiva de alabanza y gratitud a Dios Nuestro Señor por habernos deparado un Protector e Intercesor celestial de nuestra época, que conoció y experimentó nuestras necesidades. Y esto fué lo que organizaron sus Hijos, los Misioneros, en la iglesia del Pilar, el día 4 del actual mes de Marzo.

A la hora indicada, y concluida la Hora-Santa, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Antolin S. Fernández, Superior de los Misioneros de esta capital, quien, después de mencionar las diferentes relaciones existentes entre el Beato Padre Claret y las Asociaciones y entidades religiosas dignamente representadas en aquel acto, por otras tantas prestigiosas comisiones, enunció estas dos preguntas, a las que respondió breve, pero cumplidamente: ¿Qué es un santo? ¿Hay todavía santos en el Mundo? Y terminó su cálida oración sagrada con una patética y emocionante deprecación al nuevo Beato, pidiéndole una bendición especial para el Cabildo catedralicio de Tenerife, representado por el M. I. señor don Bernabé González; para las beneméritas Ordenes religiosas de los Padres dominicos; del Serafin de Asís; y de la Compañía de Jesús y de San Vicente de Paul; para la

Sección de la Adoración Nocturna establecida en el templo del Pilar; y para todas las Asociaciones que en el mismo radican; y, por fin, para los numerosos hijos de la industrial Cataluña, que componen el "Casal Catalá", en Santa Cruz de Tenerife, y para todos los hijos de nuestras islas.

Terminado que hubo el orador, el M. I. señor Provisor, don Antonio Peláez, primera autoridad de la Diócesis por ausencia del señor Obispo, entonó el "Te Deum", que ejecutó una nutrida y disciplinada masa coral compuesta por unos cuantos y escogidos seminaristas, por simpáticos jóvenes de la Juventud Católica de La Laguna, y por varios individuos de la Comunidad de Padres Misioneros, actuando todos bajo la inteligente batuta y al mismo tiempo escogida voz del incansable y benemérito hijo de San Vicente de Paul el R. P. Langarica.

No poca parte, por cierto, tuvo también en el éxito de la ejecución del canto, el maestro en el teclado del órgano R. P. José Uranga, de la ilustre Compañía de Jesús.

Terminó tan solemne festival religioso con un himno dedicado al Padre Claret por la Sección de tarzios hace poco inaugurada en el citado templo.

En la iglesia del Pilar un lleno completo, como en las grandes solemnidades; y el Altar Mayor (en el que destacaba un cuadro del nuevo Beato), brillantemente iluminado y adornado artísticamente por manos de quienes, lo mismo se emplean, con acierto, en estas exquisiteces del arte, que en obras de acción social religiosa.

Y para terminar: mil gracias a cuantos contribuyeron a la esplendidez de estos cultos y a los que nos honraron con su asistencia, en nombre del R. P. Superior y Comunidad de los Hijos del gran Padre Claret. Que el Beato nos bendiga a todos.

Pablo CEREZO. C. M. F.
Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1934.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

Sebastián Alvarez Castro MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
RAYOS X
TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

LAUDABLE INICIATIVA

Distintivos en los automóviles de los médicos

Los señores médicos de esta capital han acordado usar de aquí en adelante varios distintivos, que a continuación se indican, en sus coches.

Los mencionados distintivos consisten en unos discos de celuloide transparente cruzados por un aspa roja, que serán colocados en los faros y en el cristal trasero de los automóviles de los señores médicos.

Estos distintivos son permanentes y para evitar que alguien pueda usarlos, sin ser médico, han sido pasados al señor gobernador civil, para que éste proceda a su aprobación.

El fin que se propone la clase médica con la adopción de estos distintivos es que por el público sea facilitada la labor profesional de los médicos en cualquier tiempo y principalmente en las huelgas y conflictos sociales o de orden público.

Applaudimos esta iniciativa de la respetable clase médica y esperamos que el público se percate bien de su alcance.

ACCION POPULAR AGRARIA

COMITE PROVINCIAL

El miércoles, 7 del corriente, a las tres y media en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda, se celebrará en el domicilio social de esta Entidad una Junta Provincial para tratar de la orientación política de A. P. A. con motivo de los últimos acontecimientos y de otros asuntos del mayor interés.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Alvarez Díaz, de 8 años, domiciliado en la calle de Carmen Monteverde número 57, de herida contusa con fractura de la falange del dedo índice de la mano izquierda; leve, salvo complicaciones.

Ana González Morales, de 18 años, con domicilio en el Barrio de la Salud, de erosiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Andrés Pérez, de 9 años, domiciliado en la Avenida de Cuba, de herida contusa en la cara palmar de la mano derecha; leve.



EL SEÑOR

D. Francisco Pérez Godiño

Que falleció el día 3 de Marzo de 1934

Su desconsolada viuda, doña Candelaria Benítez; sus hijos doña Carmen, don Francisco, doña Candelaria, doña Josefina y don Argeo; sus hermanos don Angel y don Ignacio; su hijo político, don Juan López Palenzuela; sus tíos doña Clemencia y don Maximiano Pérez y demás parientes:

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Francisco mañana, jueves, día 8, a las 8 y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo 1934.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.- El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores
Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano
a pesetas 3'50

EL CATOLICISMO ES INTANGIBLE

MONEDAS DE "HOY"

¿Quién será este tal J. Bort-Vela? Este tal J. Bort-Vela, que se dice respetuoso—que fácil es decir—con todas las creencias y todas las ideologías humanas, desde las columnas de uno de nuestros diarios de la mañana. Me lo imagino, a través de su obra literaria, con la pluma fuertemente apretada entre sus dientes, rojo por el esfuerzo, con sus puños amaratados a consecuencia de sucesivos golpes a la inocente mesilla de trabajo inundada por cuartillas borrosas y arrugadas con gesto de odio obedientes a sentimientos de maldad extraordinaria. Le veo preocupado, con esa preocupación característica del que deshoja de continuo la pálida margarita de un cargo político: ¿Durará?... ¿No durará?... Le veo...

Pero, hagamos alto en este imaginativo diseño. Hombre pulcro, no quiero arrastrar al lector sensible hasta los faganes de las condiciones psicológicas de este ser, sin la alegre esperanza de una alegre virtud que le ennoblezca, dignifique y honre. Apartémonos, pues, a todo escape, lector amigo, como lo hace la paloma del buitre; la blanca oveja del hidrófobo lobo.

¿Que por qué entonces me he ocupado de él? Pues muy sencillo. El ya aludido escrito, fundamento de la formación de mi cierto criterio—a los hombres se les conoce por sus obras—ha sido publicado en aquel diario que cuando se empleó dureza,—no carencia de verdad—con uno de los que cree el más precioso representante del partido político a que sirve—creo más bien que sirve a intereses comerciales—trató de contagiar su indignación y lanzó a todos los vientos la voz aduladora de su enérgica protesta. Y este diario, que no es otro ni puedo serlo que "Hoy", no solamente enmudece ahora ante la dureza empleada con los de la "acera de enfrente", aumentada con el insulto soez, la infamia, la calumnia y todo lo que puede dar de sí un cerebro envilecido, sino que se solidariza con él al insertar en sus columnas párrafos como este: "no permitir que sus leyes laicas y virtuosas se ensucien de cieno, de baba y de fango, del estiercol que echan por la boca quienes se llaman ministros del Altísimo".

Confieso que he sentido enormemente el mezclar estas líneas con las mías, pero, a las repugnancias de los tiempos que corren, ¡qué más da aumentar alguna más!

Y, ataques como este, a la conciencia católica española, vienen sucediéndose con mortificante frecuencia y escasez absoluta de verdad. Cualquier cosa los motiva. El más insignificante y público concepto de defensa puramente doctrinal cristiana, con mayor o menor energía se presta, inmediatamente, a deseado estribo de apoyo, para montar en caballo de desahogo anticristiano, con bridas de insultos, fusta de mentiras y resoplidos de conciencias impuras. Precisamente cuando mayores gratitudes se deben a los católicos españoles—habla "El Debate"—que han permanecido siempre dentro de la ley y se han desenvuelto constantemente dentro del área legal, prestos a los mayores sacrificios, ¡cuántos agravios injustificables se han olvidado! por tener clavada la mirada en los altos intereses de la Patria.

¡Lástima de actitudes, dignas de agradecer y de ensalzar! Jamás

tendrán la correspondencia debida por quienes—aun teniendo de continuo en los labios la palabra justicia—no ven más allá de lo que alcanza su vista y no pierden el sueño por otros intereses que los propios. Siempre alcanzarán, como pago, estas monedas: "se han convertido—sus templos—no ya en "cuevas de ladrones", como afirmaba Jesús, sino en blasfemadero público, puesto que si la Iglesia es para orar y hablar de Dios, y en vez de ello sus ministros hablan desde el púlpito, desde la Sacristía, desde el Confesionario y en cuantas ocasiones se le presenta de leyes, de política, de regimenes y de poderes terrenales, no veo en ello más que una ofensa a Dios." Monedas de "Hoy", de los que supeditan—si es que lo tienen—el raciocinio a políticos intereses. De lo contrario, medita, y ya verías, con toda claridad, lo que sería de vosotros sin la ayuda de esos a quienes ofendéis, precisamente por ayudarnos. Hay ayudas que duelen, máximo si es para vivir políticamente.

Monedas de "Hoy" siguen siendo, línea por línea, los conceptos restantes del desagradecido artículo; monedas de "Hoy", que junto con los calificativos que le he concedido suenan a irvoluntaria denuncia de la pobreza de unos principios que han de recurrir a manobras del más bajo sentido y estilo político para hacerse escuchar, a la caza de una prosperidad que por su anacronismo, entre otras cosas, no pueden alcanzar. Monedas de "Hoy" que también tienen mucho del canto del cisne...

Alonso TABARES DE LUGO.
La Laguna de Tenerife, Marzo 1934.

Señora
Lave toda su ropa con
PERSIL
EN LA LAGUNA
Piadosos Ejercicios espirituales

Organizados por la Juventud Católica y la Asociación de Estudiantes Católicos de la vecina ciudad de La Laguna, se han celebrado en la iglesia de San Agustín solemnes Ejercicios espirituales, que han sido dados por los R. R. P. P. Langarica, Herrera y Leoz, de la Residencia de los Misioneros de San Vicente de Paul.

Todos los actos, que culminaron en una Misa concurrendísima de Comunión, se vieron realizados por la enorme afluencia de católicos.

También en la capilla del Colegio de las R. R. M. M. dominicas de la Enseñanza ha habido otra tanda de Ejercicios espirituales, a cargo del Rvdo. P. Uranga, S. J., cuya elocuencia y unción sagrada han sido objeto de unánimes elogios.

A estos últimos actos, organizados por la Acción Católica de la Mujer, asistió una gran concurrencia femenina.

Carburador SOLEX y STANTER.
Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Consultorio Gratuito

Para sacar el rol de dos barquitos B. R.—Pueblo S/A.—Tengo dos barquitos, uno con un pequeño motor, de siete metros de largo, que lo dedico a hacer algunos viajes de recreo los días festivos. El segundo no tiene motor y mide unos tres metros de largo, y el cual lo utilizo como auxiliar del primero.

Están registrados en la Comandancia de Marina, conforme a lo prevenido por la Ley. Pero ahora se exige sacar un rol para ambos, y tengo entendido que ese requisito es solo obligatorio para los barcos que se dedican a la pesca de altura, según acuerdo de la Subsecretaría de Marina. Por ello deseo saber qué debo hacer para no incurrir en responsabilidad ni faltar a lo mandado.

Con arreglo a los preceptos vigentes tiene el consultante el deber de sacar los roles correspondientes. Para que se extiendan dichos roles a las dos embarcaciones—que sólo le cuestan cincuenta céntimos cada uno—tiene que presentar en la Subdelegación marítima de esta provincia los títulos o escrituras de los citados barcos y las libretas de inscripción de los marineros o personas que hayan de manejarlos.

Doble indemnización por casa-habitación

L. Q.—Pueblo de U.—Me interesaría saber si un maestro, que aún no tiene escuela en propiedad, cuando la obtenga tiene derecho, contrayendo matrimonio con una maestra que ejerce con plenitud de derechos, a doble gratificación por el concepto de casa.

Con arreglo a la orden de 15 de Diciembre último, tanto el consul-

tante en el caso que expone como todos los maestros consortes de escuelas nacionales, tienen derecho a doble indemnización por el concepto de casa-habitación, siendo los respectivos Ayuntamientos los encargados de efectuar los abonos correspondientes.

Ingreso de voluntarios
M. G.—Habiéndome informado que la fecha para ingresar voluntario en el Ejército es la de primero de Febrero, además de otras que hay señaladas para el resto de cada año, quisiera saber cuándo debe formularse la instancia solicitando ser admitido en un Cuerpo.

Las instancias solicitando ser admitidos como voluntarios en los diferentes cuerpos del Ejército deben promoverse un mes antes de las fechas señaladas para el ingreso.

Comunidad Elevación de Aguas de Garachico CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las tres de la tarde, en la casa-habitación de don Juan Díaz Joménez, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

- Primero.—Aprobación del acta anterior.
 - Segundo.—Acordar, según establece la regla 7.ª de nuestro Reglamento, las cuotas o derramas que se han de cobrar para satisfacer los gastos de la Comunidad; y
 - Tercero.—Manifestaciones de los señores socios.
- Garachico, 5 de Marzo de 1934.—
El presidente, Fernando Méndez.

EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ
Fermin Galán, 12

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA
HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5
RAMBLA DE PULIDO, 32. TELEFONO 1.114.



LOS AMIGOS DE LO AJENO

Roban en un establecimiento de tejidos, por valor de 1.125 pesetas

El día 2 del actual mes de Marzo, a las 10'45 de la noche, se presentó en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas el guardia municipal señor Segura, haciendo entrega de doce piezas de tela de diferentes colores y de una manta, mercancías que arrojaron momentos antes al barranco Guinguada unos individuos, al ser requeridos por el indicado guardia, dándose a la fuga.

Los rateros fueron perseguidos por una pareja de guardias de Seguridad que estaba de servicio en la calle de Muro.

El guardia municipal manifestó, además, que los rateros eran dos individuos cuyas señas no puede precisar por haber desaparecido en la oscuridad de la noche.

Momentos después se presentó en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal número 44, haciendo entrega de 16 piezas de tela halladas en el Puente de Palastro y que supone sean de la misma procedencia que las anteriores.

Poco antes de las doce se presentó Francisco Tabraue Hadad, de 28 años, natural de Palestina, propietario del establecimiento de tejidos y paquetería sito en el kiosco del Puente de Palastro, denunciando que del mencionado establecimiento le faltaban 36 piezas de tela de distintas clases, una manta de lana, cinco docenas de calcetines, varias docenas de toallas, una docena de frascos de Colonia, un reloj, y cuarenta pesetas en calderilla y dos falsas.

Presentadas que le fueron las piezas de tela recuperadas, las reconoció como de su pertenencia.

Manifestó, además, que los ladrones, para realizar el robo violentaron una ventana, valorando todo lo robado en unas mil ciento veinticinco pesetas. Ignoraba quien o quienes pudieran ser los autores de la sustracción.

A las doce de la noche se presentó el guardia municipal número 109, entregando a Antonio Alonso Herrera, de 42 años, domiciliado en la calle de Carvajal, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de Vegueta de varias lesiones de carácter leve.

Dicho sujeto fué detenido por el guardia compareciente cuando subía del barranco junto al Puente de Palastro, momentos después de haberse cometido el robo. Al ser cacheado se le encontró un reloj de bolsillo, una moneda de dos pesetas falsa y dos más de cinco céntimos deterioradas, que reconoce como de su propiedad el dueño del establecimiento. En calderilla le fueron también ocupadas siete pesetas con quince céntimos.

Interrogado en la Comisaría sobre el robo en cuestión se confesó autor del mismo, pero no recuerda en qué forma se llevó a cabo ni quienes le acompañaban.

¡Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.
La Prensa católica es la única que han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70.—TELEFONO NUM. 965 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE MARZO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
3	AVOCETA	Liverpool
9	ARDEOLA	"
13	AGUILA	"
16	ALCA	"
18	ALONDRA	"
23	GARTAVON	"
27	AVOCETA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marín, 48. Teléfono 542.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Rodríguez López se reunió ayer, por la tarde, la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, asistiendo los señores García Dorta, Franquet y Hardison.

Actuó de secretario el de la Junta, don Eliecio Lecuona y Diaz.

El plan económico

Se leyó un telegrama del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, en el que comunica que ha recomendado con todo interés la rápida tramitación por el Consejo de Estado del plan económico de la Junta para el año en curso.

La carretera del Realejo Alto a La Guancha

Se dió cuenta del proyecto de las obras del trozo primero de la carretera del Realejo Alto a La Guancha, confeccionado por la Dirección técnica de la Junta.

Comprende dicho proyecto la ejecución de seis kilómetros de carretera, con un presupuesto de 1.009.312'80 pesetas.

El proyecto pasó a informe de la Jefatura de Obras Públicas, que ha de remitirlo a la aprobación de la Superioridad.

Recepción de obras

La Comisión quedó enterada de haber sido aprobada por la Dirección general de Caminos el acta de recepción definitiva del trozo primero de la carretera del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía de Isora, por el Tanque y Valle Santiago.

Rampa de acceso a una playa

Se dió lectura a un oficio del subcomité del Partido Republicano Tinerfeño de Bajamar, interesando la rápida tramitación del expediente para el estudio de la rampa de acceso a la playa del Arenal, a fin de lograr en breve su ejecución.

El asunto pasó a dictamen de la Junta de Obras Públicas, para su curso a la Superioridad.

La carretera de San Sebastián a Valchermoso

La Comisión quedó enterada del informe emitido por la Dirección técnica en la solicitud de la Compañía Entrecanales y Távara, para que se le conceda una prórroga de seis meses, que le permita concluir las obras del tramo segundo en el trozo quinto de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, en la isla de la Gomera.

Dicho informe ha pasado a estudio del inspector regional de Obras Públicas.

Recepción de obras suspendida

A petición del contratista don Tomás Sbert, se acordó suspender la recepción de las obras de la carretera de Los Sauces a Espindola, en la isla de la Palma, por haber obtenido permiso de los dueños de las fincas que se oponían al paso de la carretera y poder ya continuar los trabajos.

SE ALQUILA

el piso primero de la casa número 43 de la calle del Sol.—Informarán en Rambla XI de Febrero número 35, bajo.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencia en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas
Reservas... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 3 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses ... 3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómombator la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correectores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

La Semana del Estudiante

Ayer tarde, con un público para el que resultaba insuficiente el amplio salón de actos de la Juventud Católica de La Laguna, público constituido en su mayoría por bachilleres, universitarios y estudiantes del Magisterio, sin faltar una escogida representación femenina, continuó con éxito creciente la Semana del Estudiante organizada por los Estudiantes Católicos.

Primeramente intervino José A. Cáceres, estudiante de Derecho, el que desarrolló con bastante amplitud su sugestivo tema, plastificándolo con palabra sencilla y sentida unas bien trazadas "Estampas Aquinianas".

Comenzó haciendo la estampa biográfica del Doctor Angélico, prosiguiendo con un estudio de la lógica tomista, lleno de erudición y revelador de largo estudio.

Una breve "estampa ontológica" y por último, un reflexivo y concienzudo comentario a la Ética de Santo Tomás fueron el colofón de la conferencia de José A. Cáceres, que recibió una salva de aplausos como premio a su larga labor.

"La Libertad y la Religión" fue el tema interesante en todos los tiempos, pero cuya prestancia acrece la actualidad de la época, que abordó y felizmente llevó a cabo Luis Membrilla de Vidal.

Un estudio de lo que pudiéramos llamar la filosofía de la Libertad fue la acertada introducción al comprobante histórico del enunciado del tema.

Habló de la esclavitud, de las luchas de la Iglesia, apoyada por falanges de esclavos, a los que—dijo— el Catolicismo devolvió la condición humana.

Audió a la historia española en América y con frase vigorosa hizo surgir, frente a los encomenderos desnaturalizados, con mezquino concepto de la personalidad del hombre, al fraile—que él personificó sobre todo en el P. Las Casas— que argüía en contrario, la igualdad de los hombres ante la común paternidad divina.

El momento actual, con todas sus pugnas entre la verdadera libertad y los esbirros del libertinaje prestó su fondo de brutal magnificencia a unos párrafos bien pensados y bien expresados por Luis Membrilla de Vidal.

Este fué aplaudido varias veces durante el transcurso y al final de su discurso.

A las tres de la tarde del mismo día se celebró la apertura de la Exposición de Pinturas.

No ampliamos más detalles por hoy, porque hemos de dedicarle una crónica de mayores dimensiones.

Hoy disertará nuestro querido compañero de Redacción Francisco J. Centurión sobre el tema "Dos poetas y una poesía"; y Jesús G. Castro sobre "Historia de la Pintura española".

Ecós de sociedad Cabildo Insular

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, contrajo matrimonio, por la tarde, con la bella señorita Bélgica González Hernández, el joven oficial de Telégrafos don Luis Tallo Bauzá.

Actuaron de padrinos don Alfredo González, padre de la desposada, y doña Emilia Bauzá Godos, madre del novio.

La nueva pareja, a la que deseamos muchas felicidades, ha salido para el Puerto de la Cruz, donde pasará la luna de miel.

—En La Cuesta se ha celebrado la boda de la señorita Polonia Arias Alfonso con el joven don Leoncio González Castro.

Actuaron de padrinos doña Agustina Santaella y don Domingo Bencomo.

Deseámosles muchas felicidades.

—Se ha celebrado en la vecina ciudad de La Laguna el enlace matrimonial de la señorita Amelia Dorta Afonso con el joven don José García Izquierdo.

Apadrinaron a los contrayentes don Domingo García Izquierdo, hermano del novio, y la señorita Natalia Dorta, hermana de la novia.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño, la señora doña Pilar Gómez Lombroso, esposa del deliniente de la Comandancia de Ingenieros don Ricardo Viejo.

JUAN MARTINEZ DE LA PEÑA Y SARROSO

Abogado
Calle Galán, 23, 2.º

UNA INSTALACION MODELO

Nueva Farmacia en esta capt.

En el día de ayer ha abierto sus puertas en esta capital la nueva Farmacia establecida en ella por nuestro distinguido amigo el joven Licenciado de la Facultad de Madrid don Julio Hardisson y Pizarroso.

De estilo español en su mobiliario, ofrece en su amplio y espléndido local de la calle de Suárez Guerra esquina a la de Viera y Clavijo, suntuoso aspecto y exquisito gusto de instalación.

En nuestra visita pudimos apreciar que en cuanto a higiene y surtido de medicamentos y especialidades farmacéuticas no cabe más allá, siendo en su clase modelo de establecimientos de su índole.

La Farmacia del señor Hardisson hace honor a esta ciudad por lo bien instalada y surtida y es una verdadera garantía para el público.

Agradecidos a las atenciones de que fuimos objeto con motivo de nuestra visita, hacemos votos por la prosperidad de la nueva Farmacia que motiva estas líneas.

Instrucción Pública

Maestro excedente

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza se concede la excedencia al maestro propietario de la escuela nacional de niños de Alajeró (isla de Gomera), don José Gómez.

Para los cursillistas

En la "Gaceta de Madrid" se publica la relación de las escuelas vacantes en esta provincia y que pueden ser solicitadas en reglamentario concurso por los cursillistas del Magisterio en Tenerife de la convocatoria del año 1931, para la propiedad.

El número de vacantes en estas islas es de 80, comprendiendo las de nueva creación en 1932 y las escuelas que les corresponde salir a concurso para su provisión en propiedad.

Entre dichas vacantes, figuran escuelas de La Laguna, Los Campitos, El Charcón, varias en la isla de la Palma, etc.

Una reclamación

Se nos informa que en dicha relación de vacantes no aparecen las secciones de la graduada de los Establecimientos benéficos de esta capital, a las que correspondía proveerse en este turno.

Se hará la oportuna reclamación ante el Ministerio de Instrucción Pública.

Clases particulares

La Inspección Provincial de Primera Enseñanza ha despachado favorablemente la instancia suscrita por el maestro nacional de la ciudad de Tacoronte, don Abel Bonnet, en solicitud de autorización para explicar clases particulares.

Una Cantina Escolar

La inspectora-jefe Provincial de Enseñanza, doña Susana Villavicencio, informó a los periodistas locales que hacen la información de aquel Centro, que por la Ordenación de Pagos del Ministerio del Ramo se había dispuesto que se libre una subvención de 4.000 pesetas, para el establecimiento de una Cantina Escolar en la escuela nacional de niños del barrio de San Miguel de Geneto (La Laguna), que regenta el maestro don Andrés Catalá.

Protesta de vecinos

Por la Inspección se remite al Consejo Provincial de Instrucción

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

La sesión literaria de ayer tarde

Ayer tarde celebró sesión literaria la Academia de Medicina de esta capital, con motivo de la recepción del nuevo académico de número doctor don Práxedes Bañares Zarzosa.

Presidió el de la docta Corporación don Diego Guigou y Costa, actuando de secretario don Luis Wilpret Alvarez.

Asistieron los académicos de número señores Gabarda, Guigou (don Diego M.), Solís, Curiá, Fernández (don Cecilio), Cerviá, Bañares, Morales Ruiz, Fariña, Sánchez Pinto; académicos correspondientes, señores Darías Montecino (don Sebastián), Martín Herrera, Malva, Vidal Torres, García Otero; médico don Francisco Suárez y farmacéutico don Pedro Domínguez.

Abierta la sesión ocupa la tribuna el doctor Bañares quien presenta y lee un trabajo titulado "Valor de la urografía endovenosa como método de diagnóstico anatómico y patológico".

El doctor Bañares desarrolló su tema con la presentación de una enferma recientemente operada de nefrectomía, exhibiendo, a la vez, numerosas radiografías con el uroselectan.

El conferenciante describió ampliamente la técnica a seguir en esta clase de métodos de diagnós-

tico, y después de extenderse en consideraciones con gran acopio de datos científicos, terminó afirmando el positivo valor que representa la urografía endovenosa por medio del uroselectan.

El trabajo presentado por el doctor Bañares, de verdadero interés para la clase médica, mereció los mayores elogios de la concurrencia, que felicitó al nuevo académico de número.

Seguidamente ocupó la tribuna el doctor don Luis Gabarda, quien contestó el discurso de recepción del doctor Bañares, haciendo una historia de los méritos del nuevo académico, en el cual se reunen excepcionales condiciones, por su inteligencia, laboriosidad y amor a la profesión.

Hizo a su vez referencia a otros métodos explorativos, como el de la pilografía retrógrada del doctor Chevassu.

Finalizó felicitando al doctor Bañares por su interesante trabajo.

Por último habló el presidente de la docta Corporación señor Guigou, que se congratuló de que la Academia recibiera en su seno a tan valioso elemento como el doctor Bañares que—dijo— viene como elemento "en activo" a poner su ciencia al servicio de la Academia.

EN EL TANQUE

Se suicida un hombre

Por noticias recibidas del pueblo de El Tanque, sabemos que en aquella localidad puso a fin a su vida la semana pasada, el vecino José Dorta Grillo, de 42 años de edad, casado.

El hecho lo realizó ingiriendo una materia venenosa. Se ignoran los móviles que impulsaron a la víctima a adoptar tal resolución.

Se le practicó la autopsia por el médico forense de Icod, y las vísceras han sido enviadas a Sevilla para que se practique el correspondiente reconocimiento y averiguar la clase de tóxico que empleó.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Marzo 5.—Neptun". Para Túnez, 160 huacales dobles, 400 racimos. Para Phillipville, 200 racimos.

Para Orán, 100 huacales dobles. "Burgos".—Para Dieppe, 8689 huacales dobles, 3727 cestos de tomates.

"Bravo I".—Para Dieppe, 2770 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

Marzo 5.—Para Alicante, 204 huacales dobles, 33 huacales sencillos, 132 racimos.

Para Valencia, 45 huacales dobles.

pública un escrito del presidente de la Asociación de Padres de familia del barrio de Charco del Piño (término municipal de la villa de Granadilla), reclamando por la irregularidad en la asistencia a clase del maestro de la escuela nacional de niños del dicho pago.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Gerardo de Blas	3.191'85
" Pablo J. Mata	246'75
" Eduardo Tarquis	185'07
" Antonio Santana	123'38
" Rogelio Suárez	246'75
" Antonio Lecuona	2.900'00
" Manuel Molowny	41'12
" Miguel Bello	2.897'50
" Francisco Rodríguez	300'00
Cabildo Insular	9.675'26

Sr. Inspector provincial de Sanidad 77'22

" Director de la Estación Sanitaria del Puerto 39'48

" Presidente de la Mancomunidad 10.667'50

" Jefe de Telégrafos 947'52

" Jefe de la Estación de Cables 205'63

" Jefe de Vigilancia 78'96

" Inspector provincial de Veterinaria 74'02

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 6 de Marzo

Temperatura máxima, 19,1.

Temperatura mínima, 14,2.

Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 268 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,6 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botcha.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En la Presidencia se celebró ayer un Consejo de ministros

Se adoptan medidas de excepción relacionadas con el Orden Público. Se encarga al ministro de Justicia la redacción de un proyecto para reprimir los delitos de explosión y robo a mano armada

El ministro de la Gobernación está dispuesto a robustecer la autoridad del Gobierno

El señor Gil Robles dice que la confianza que la minoría concede a este Gobierno no es al día, sino al minuto. Estima que los Presupuestos no sirven para entablar una discusión

El ministro de Comunicaciones habla ante la Cámara del asunto de Correos

El doctor Albiñana, hablando en los pasillos del Congreso, relata lo ocurrido en Barcelona. Al ser detenido enseña el carnet de diputado y la licencia de uso de armas, pero le dicen que tales documentos no sirven para nada en la República catalana. El señor Pemán, en la sesión parlamentaria de ayer, interpela al Gobierno, acerca de los compromisos contraídos con el Cuerpo electoral

El Sr. Lerroux anuncia que el Gobierno mantiene su anterior declaración ministerial

Del Gobierno

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Madrid 6 19'30.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, acudió a la Diputación Provincial de Madrid a la una y media de la tarde.

Se despidió de los gestores con motivo de haber cesado en la presidencia de dicho organismo.

El ministro pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

EL SR. SALAZAR ALONSO ESTA DISPUESTO A ROBUSTECER LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO

Madrid 6 19'35.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando esta tarde con los representantes de la Prensa, dió una ampliación de lo tratado en el Consejo.

Refiriéndose a su actitud en cuanto al orden público, en relación con los conflictos, dijo que ya había concretado su criterio en las manifestaciones que hizo en la semana última.

Agregó que si se sabía leer, entre líneas podría averiguarse más exactamente.

Agregó que está completamente decidido a adoptar medidas energéticas, a fin de robustecer la autoridad del Gobierno, para que sea respetada por todos.

Fuera de España

CATASTROFE MARITIMA

Madrid 6 14'30.—A Londres comunican de Cantón que en el naufragio de un vapor, ocurrido frente al puerto de aquella ciudad, han perecido ahogadas numerosas personas.

Se teme que el total de las víctimas llegue a medio millar, pues hasta ahora van extraídos unos 350 cadáveres.

Con motivo de esta gran catástrofe, se han visto escenas horribles.

UN BUQUE QUE SE PARTE EN DOS PEDAZOS

Noticias que llegan de Constanza afirman que un buque petrolero italiano que se dirigía a aquella localidad embarrancó a tres millas de la costa, como consecuencia de la espesa niebla.

Por los continuos golpes de mar,

el barco se partió en dos pedazos.

16 tripulantes del mismo fueron arrojados al mar, entablandose una lucha desesperada, hasta que 12 de los naufragos, completamente agotados, perecieron por asfixia.

Los tripulantes del barco fueron recogidos por embarcaciones próximas al lugar del hecho.

Aún quedan a bordo del barco 12 tripulantes, los cuales corren gran peligro de morir ahogados.

Se tienen escasas esperanzas de salvarlos.

LOS MARCHADORES DEL HAMBRE

Dicen de Londres que los "marchadores del hambre" se han reunido en número de 1.500 en Hyde Park.

Aquí hacen preparativos para la marcha.

EL FRAUDE STAVISKI

Comunican de París que ha sido destituido por el ministro de Justicia M. Rurlaux.

Parece que se ha descubierto que a éste le unía una estrecha amistad con Staviski.

CONDENADOS A MUERTE

Se reciben noticias de la Habana, confirmando que ha sido condenado a muerte un individuo apellidado Inbizarreta, autor del crimen del que resultó víctima el señor Agullar.

También han sido condenados a la pena capital los agentes de Policía señores Castaño y Méndez, por haber asesinado a los tres hermanos Freire.

Notas políticas

UNA NOTA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Madrid 6 19'35.—El partido republicano conservador facilitó esta tarde una nota a la Prensa.

Se dice en ella que reunido el Comité Ejecutivo y la minoría parlamentaria del partido, se examinó detenidamente la actitud adoptada por su jefe en la tramitación de la última crisis.

Los reunidos estimaron que dicha actitud se ajustaba por completo a los acuerdos tomados por la minoría.

Por unanimidad se ratificó el contenido y alcance político de la nota facilitada por el señor Maura.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

En el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptan medidas para impedir los desórdenes

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid 6 17'35.—Esta mañana se celebró un Consejo en la Presidencia, que presidió el señor Lerroux. Los ministros quedaron reunidos a las diez y media de la mañana, terminando el Consejo a las dos de la tarde.

El primero en abandonar la Presidencia, sin haber terminado el Consejo, fué el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Anunció a los informadores que en el Consejo se habían adoptado medidas energéticas encaminadas a impedir que se promuevan desórdenes.

Manifestó que salía antes de terminar la reunión porque se proponía ir a la Diputación Provincial, a fin de despedirse de los gestores.

También el ministro del Trabajo, señor Estadella, habló con los periodistas a la salida de la reunión.

Se refirió a la actitud adoptada por los obreros del ramo de construcción de Madrid, que han declarado la huelga de brazos caídos.

Calificó tal actitud de intolerable y dijo que se aplicarán severas sanciones.

Al salir de la Presidencia el señor Lerroux, conversó con los informadores, ante quienes confirmó que en el Consejo se habían adoptado medidas extraordinarias relacionadas con el orden público.

Un periodista le indicó si en la nota constaban esas medidas, contestando que no, por ser derivaciones de la Ley de Orden Público, y por tanto, la aplicación de la referida Ley.

Con respecto a la Ley de Excepción que se anuncia, manifestó el señor Lerroux que el ministro de Justicia está encargado de estudiar el asunto.

Añadió que sigue subiendo la ola de virulencia, no habiendo otro remedio que apresurarse a la redacción de un proyecto, para presentarlo inmediatamente a las Cortes.

Terminó expresando que no habrá declaración ministerial, sino únicamente un saludo al Parlamento.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Terminada la reunión ministerial se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Lo más saliente de la nota afecta al Ministerio de Industria.

Se aprobó una disposición de este departamento autorizando a la Constructora Naval para importar tubos, lanchas, cañoneros, con destino a Méjico.

De la Presidencia se autorizó para arrendar un local con destino a la instalación del Tribunal de Garantías.

En cuanto al departamento de Justicia se encargó al ministro la redacción urgente de un proyecto Ley de Excepción, para reprimir los delitos de explosión y robo a mano armada.

También se acordó el establecimiento de colonias penitenciarias en las islas del Hierro y Lanzarote.

Se aprobaron varios expedientes concediendo la libertad condicional a determinados reclusos.

También acordó el Consejo se proceda con urgencia al estudio de un proyecto para la creación de Penitenciarías de la misma clase en Baleares y Canarias.

Del Ministerio de la Guerra se aprobaron unos expedientes concediendo la libertad condicional a varios penados.

Igualmente se aprobaron varios

expedientes que afectan al personal de dicho departamento.

Con respecto a Marina se acordó reformar el artículo 56 del Reglamento para las oposiciones y concursos para proveer plazas de personal de la Subsecretaría de la Marina Civil.

Del Ministerio del Trabajo se aprobó una disposición exceptuando del seguro de viajeros a las víctimas de los atentados del mes de Diciembre último ocurridos en las líneas de Castellón, Bilbao, Barcelona, Valencia, Tarragona, Palencia y La Coruña.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Comunicaciones con cediendo los beneficios del decreto de 12 de Marzo de 1932 a los funcionarios jubilados de Telégrafos, al igual que se hizo con los de Correos.

Se aprobaron varios expedientes de personal que afectan al Ministerio de Agricultura.

También se acordó que España asista al Congreso Técnico Químico, que se celebrará en París.

DISPOSICIONES OFICIALES

CIRCULAR DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid 6 14'30.—La Gaceta pública hoy una circular del Ministerio de Marina dirigida a los delegados y subdelegados marítimos de Pesca.

La dicha circular obedece al deseo de que se procure el fomento de aquellas instituciones de carácter benéfico o social que redunden en beneficio de la gente de mar.

Varias noticias

EL CONFLICTO DE "A B C"

Madrid 6 3'45.—A la reunión de todas las empresas periodísticas, convocada bajo la presidencia del director del Trabajo, no acudieron ni el director del periódico "El Socialista" ni los representantes del Gremio de Artes Gráficas.

El director del Trabajo, señor Rin, propuso al director de "A B C", señor Luca de Tena someter el pleito a un arbitraje, contestándole que no podía responder sin convocar al Consejo de Administración de su periódico.

Todos los directores de los periódicos,

sin excluir a los de carácter izquierdista, sostuvieron el criterio de que debe admitirse al personal, esté o no asociado a la Casa del Pueblo.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 6 14'30.—Temperaturas: máxima, con 22 grados, en Málaga; mínima, con 5, en Teruel.

Persiste la borrasca en el Norte de Europa.

Al Oeste de la Península Escandinava lueve, con vientos del tercer cuadrante en Inglaterra, en el Mar del Norte y en Normandía.

La perturbación del mar Medi-

terráneo va desapareciendo y las presiones altas residen entre las Azores y las Canarias.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA CAUSA GRANDES DESTROZOS

Anoche estalló una bomba de enorme potencia en una fábrica de mosaicos, propiedad de don Luis de Vivar, la cual está situada en la barriada del Pacifico de Madrid.

La explosión del artefacto causó grandes destrozos en el inmueble, ascendiendo las pérdidas a una respetable cantidad.

La bomba fué arrojada por la parte trasera del edificio.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION SE DECLARAN EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Hoy se han declarado en huelga de brazos caídos en todas las obras los obreros del ramo de construcción de Madrid.

La huelga durará hasta que la Federación Patronal haga declaración explícita de que acepta el laudo del ministro del Trabajo que impuso la jornada de 44 horas.

UNO QUE SE QUERIA MORIR DE HAMBRE

En un nicho del Cementerio de Jerez de la Frontera fué hallado un individuo llamado Agustín Perdigones.

Este, que se encontraba en estado de gravísima extenuación, manifestó que hacía cuatro días que se encontraba en aquel lugar, y que su propósito era morirse de hambre.

OTRA HUELGA

En Santillana (Santander) han planteado la huelga los campesinos afectos a la U. G. T.

Un grupo de huelguistas desparrramaron la leche que en 17 ollas era llevada a la ciudad.

Los revoltosos fueron disueltos por la Guardia civil, que para lograr reducirlos, disparó varias veces al aire.

AISLADOS POR LA NIEVE

Ha marchado a Burgos la familia de don Santiago Hermosilla, compuesta de cinco personas.

El automóvil en que viajaba la mencionada familia fué aislado por la nieve, corriendo una verdadera odisea.

HALLAZGO DE ARMAS

En un taller, propiedad del señor Gallástegui, en Eibar (Guipúzcoa), la Policía practicó un minucioso registro, encontrando numerosas armas con inscripciones borradas, destinadas a la exportación clandestina.

Al dueño del taller le ha sido impuesta una multa de 6 mil pesetas.

LLEGADA DEL INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Ha llegado a Huelva el general inspector de la Guardia civil.

Parece que la visita de esta autoridad se relaciona íntimamente con la anómala situación en la zona de Riotinto.

A CÁDIZ LLEGAN GUARDIAS DE ASALTO

Ha llegado a Cádiz una nueva sección de guardias de Asalto.

No ocurrieron incidentes, que se esperaba fueran provocados por los elementos comunistas.

HUELGA EN EL MUELLE DE ALMERIA

Se han declarado en huelga los obreros del muelle de Almería.

El motivo del conflicto es el haber sido admitidos a trabajar cinco obreros no asociados.

El gobernador civil ha manifestado que protegerá la libertad de trabajo.

OTRO CONFLICTO

En Valencia se han declarado en

huelga 122 obreros del personal de la Hidroeléctrica Española.

No secundan la huelga los empleados.

En los astilleros de la Unión Naval se trabaja normalmente.

MITIN PRO INFANCIA

Madrid 6 17'35.—El próximo domingo se celebrará en Madrid un mitin pro-infancia del Magisterio

El acto se verificará en el Teatro de la Comedia.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN SUIZA

Madrid 6 19'35.—De Berna participan que el nuevo embajador de España en Suiza, señor López Oliván, presentó hoy sus cartas credenciales.

La presentación se efectuó con el ceremonial de costumbre.

Noticias de Cataluña

REPRODUCCION DE CONFLICTOS

Madrid 6 14'25.

Se han reproducido los conflictos parciales iniciados el pasado sábado en algunas fábricas de Barcelona.

A causa de los alborotos ha intervenido varias veces la fuerza pública.

UN ROBO AUDAZ EN BARCELONA

Madrid 6 19'35.—De Barcelona

se reciben noticias dando cuenta de un atraco audaz cometido en dicha capital.

A las doce y media de la noche última, y en la misma casa donde habita el señor Cambó, se presentaron dos individuos, quienes, pistola en mano, obligaron a un cobrador de la Generalidad a que penetrara en el ascensor.

Ya en el interior de dicho aparato, le obligaron a que les entregara la cartera, que contenía 38 mil pesetas.

Después obligaron a que entrara en el ascensor al botones, portero y conserje de la casa, poniendo el aparato en marcha y huyendo después tranquilamente.

La cantidad robada parece que estaba asegurada.

HUELGA TEXTIL

Según participan de Barcelona se han declarado en huelga los obreros textiles de Manresa.

El paro afecta a unos seis mil obreros.

La huelga se desarrolla sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun persona septuagenaria.

TERAPEUTICA GRATIS.

Apartado 1.337, Madrid.

En la sesión de ayer en el Congreso el ministro de Comunicaciones explica lo que ocurría en Correos

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 6 17'35.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Parece que sólo se cambiaron impresiones, por esperarse los acuerdos del Consejo celebrado hoy.

TAMBIEN SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista también se reunió hoy en el Congreso.

Se nombró al señor Prat para formar parte de la Comisión de Estatutos, en sustitución del señor Jiménez Asúa.

Al salir de la reunión el señor Largo Caballero conversó con los informadores.

Refiriéndose al debate político desmintió que fuera provocado por ellos.

Agregó que las consecuencias del mismo dependerá de lo que quiera la CEDA.

Se aludió a los rumores que circulan acerca de que el Gobierno suspendería los periódicos que continúan publicándose durante la huelga de tipógrafos anunciada.

—Esto—dijo—no pasará por ahora.

Chusco hubiera sido—añadió—que en vez de "El Socialista" y "La Lucha", fuesen "El Debate" y "La Nación" los que quedasen exentos de la huelga para saber qué actitud tomaba el Gobierno con respecto a ellos.

LA MINORIA RADICAL

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical, presidiendo don Emiliano Iglesias.

La finalidad de la reunión era tratar de la organización de la Secretaría política de la minoría.

MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES

Madrid 6 19'35.—En los pasillos de la Cámara los informadores conversaron con el señor Gil Robles.

Le preguntaron si habría debate político, contestando que suponía que sí, pero que por parte de la minoría de Acción Popular no se plantearía.

Anunció que él intervendrá cuando lo hagan todos los jefes de minorías.

En cuanto a la confianza que la minoría concede a este Gobierno, dijo que no es al día, sino al minuto.

Refiriéndose a los presupuestos leídos en la Cámara, estimó que no sirven ni para entablar una discusión sobre ellos.

LOS SRES. MAURA Y DE LOS RIOS, CONFERENCIAN

Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso conferenciaron extensamente los señores Maura y De los Ríos (don Fernando).

Se ignora lo tratado en esta entrevista.

EL DOCTOR ALBIANA, EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO, COMENTA LO OCURRIDO EN BARCELONA

Madrid 6 19'35.—El doctor Albiñana se hallaba esta tarde en los pasillos del Congreso hablando con don Melquíades Alvarez.

Refirió a éste lo ocurrido en Barcelona, especialmente al ser detenido, en cuya ocasión exhibió su carnet de diputado y la licencia de armas.

Ondulación Permanente

Unica Casa que cuenta con las dos marcas más acreditadas:
APARATOS EUGENE Y GALLIA

Ondulación permanente garantizada sobre CABELLOS COLORADOS; ondulación Marcel, al agua corte de pelo, tintes Henné y líquidos; DECOLORACION en todos los tonos hasta el rubio New York.

PELUQUERIA FRANCESA

JOSE MURPHY, 2 TELEFONO 509
SE HABLA FRANCÉS Y ALEMÁN

Le dijeron entonces que aquellos documentos no servían para nada en la república catalana.

Manifestó que había visitado al presidente de la Cámara, a fin de darle cuenta de los sucesos, así como para pedirle que dé al asunto estado parlamentario.

ANIMACION EN LA CAMARA
Madrid 7 1'15.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las cuatro y media de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se halla el Gobierno en pleno.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota bastante animación.

EL SR. PEMAN INTERPELA AL GOBIERNO

Seguidamente se leen las comunicaciones dando cuenta de la crisis y de la resolución de la misma.

Se le concede la palabra al señor Peman, cuyo diputado pregunta cuáles son los propósitos del Gobierno en cuanto a los compromisos contraídos con el cuerpo electoral.

Dice que este Gobierno, igual al anterior con neumáticos nuevos, debe decir si se atiene a su anterior declaración ministerial.

—Si es así—agrega—le contestamos que esa declaración fué un pagaré al cual no ha correspondido en casos concretos, como lo son la amnistía general y la capacidad del conde de Guadalhorce y del señor Calvo Sotelo.

Le contesta el señor Lerroux, manifestando que el Gobierno mantiene íntegra su anterior declaración.

Dice que todos los problemas están en el orden del día, comprendidos en los proyectos ley.

Agrega que el ministro de Justicia estudia el proyecto de amnistía, el cual se discutirá en el Consejo próximo, para presentarlo después a las Cortes y discutirlo antes del 14 de Abril.

Espera hacer de la unión de las Cortes una obra más eficaz.

Expresa que el Gobierno gobernará mientras cuente con la confianza de los grupos parlamentarios y el Poder Moderador.

Interviene de nuevo el señor Peman, que lo hace para rectificar.

El diputado comunista señor Bolívar afirma que al señor Lerroux lo derribó la revolución.

Censura su política represiva.

Anuncia que los obreros lucharán en la calle para defender sus conquistas.

EL DOCTOR ALBIANA INTERVIENE PARA HABLAR DE SU DETENCION EN BARCELONA

Interviene el doctor Albiñana, quien pregunta al Gobierno si está dispuesto a defender la soberanía nacional dentro de todo el territorio de España.

Alude después a su detención en Barcelona, detallando lo ocurrido.

Con este motivo se producen diálogos violentos e increspaciones, interviniendo los esquerristas y los monárquicos.

En vista del incidente, el señor

Alba ruega al doctor Albiñana que deje la cuestión para otro momento más oportuno.

EL SR. PRIETO CENSURA AL GOBIERNO

El diputado socialista señor Prieto, interviene para censurar al Gobierno, especialmente al señor Lerroux.

Este le contesta, terminando el diálogo.

Seguidamente el ministro de Hacienda lee un proyecto ley de su departamento.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

El diputado señor García Guijarro, interpela al Gobierno acerca del Tratado comercial con El Uruguay, extendiéndose en amplias consideraciones.

Le contesta el ministro de Estado, quien expone las gestiones que realiza con El Uruguay para arreglar este asunto con el mayor beneficio para todos.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EXPLICA LO QUE OCURRIA EN CORREOS

Se pasa al orden del día.

Después de aprobarse varios dictámenes, interviene el diputado señor Rodríguez Vera.

Defiende una proposición incidental pidiendo que la Cámara declare ver con disgusto la transgresión de las Leyes de las Constituyentes, especialmente las bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Le contesta el ministro de Comunicaciones, señor Cid, quien dice que se congratula de hablar de tal asunto ante el país, que lo felicitó con motivo de su actuación.

Dice que la República debe estudiar las reivindicaciones que sean justas pedidas por los funcionarios pero que no puede soportar la actuación de un Sindicato que es un vivero de caciquismo.

Señala después los casos gravísimos con motivo de la intervención coactiva del Sindicato sobre los funcionarios.

Afirma que el Sindicato obliga a los funcionarios que ascienden a que dejen firmada su dimisión con la fecha en blanco, para si no es grata su actuación, obligarle a dimitir, eliminándole así del Cuerpo.

Ataca violentamente la actuación de la Comisión de destinos.

Manifiesta que al llegar él al Ministerio, había propuestas 113 destituciones arbitrarias.

Agrega que había individuos que cobraban dos mil pesetas trabajan do ocho horas diarias, mientras otros cobraban 12 mil sin que aparecieran por la oficina.

Con esto acabé yo—dice.

Toda la Cámara, menos los socialistas, le aplauden.

Por encima de todo está la dignidad del Poder Público—expresa.

Justifica luego las medidas que adoptó contra ambas Instituciones.

Lee luego varios telegramas de aliento que le dirigen funcionarios de provincias.

Los socialistas promueven violentos incidentes, que son contrarrestados por los aplausos de la Cámara.

Relata seguidamente los incidentes ocurridos últimamente en el Palacio de Comunicaciones.

Estudia el escrito, en el cual se le insultaba.

Dice que dicho documento se lo entregó una Comisión, que presidía el diputado socialista señor Aguilante, agregando que castigó los insultos debidamente.

Afirma que la suspensión de la Comisión de destinos es para re-

lamentarla y para que actúe con arreglo a la Ley de Bases.

—Ahora ha habido un chispazo, pero procuraré que el Sindicato no se salga de la Ley; y eso lo hará La Cámara le tributa una gran ovación.

Seguidamente se suspende la interpelación y se levanta la sesión, siendo las nueve y quince de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Anunció que mañana terminaría el debate relacionado con el tratado de El Uruguay y el Sindicato de Correos.

Se discutirá el dictamen acerca de la ampliación de las plantillas de la Guardia civil y Seguridad.

Agregó que si hay tiempo se pasará a la cuestión arrocera.

Abordaremos el proyecto de obras—dijo—, autorizando al ministro para excluir varios trámites normales, a fin de remediar el paro obrero.

Agregó el señor Alba que no quiere marchar a París.

—Yo estuve allí muchos años en un alto cargo, aunque no de embajador. La presidencia de la Cámara puede considerarse como alto cargo dependiente del Gobierno.

Yo no puedo olvidar—terminó diciendo—que se me eligió presidente no sólo por los votos del partido radical, sino por otros muchos, lo que le da el carácter al cargo presidencial.

ULTIMA HORA

CON MOTIVO DE LA BEATIFICACION DEL PADRE CLARET

Madrid 7 2'30.—Se reciben despachos de la Ciudad Vaticana, manifestando que con motivo de la beatificación del Padre Claret, el Pontífice recibió en audiencia a los miembros de las Misiones del Sagrado Corazón de María, fundadas por dicho beato.

El Papa felicitó a estos religiosos por el celo y cariño que ponen en su misión.

Después les dirigió una alocución, diciendo que con una docena de hombres como el Padre Claret, España encontraría el camino para su salvación.

También recibió el Papa, en audiencia especial, al Arzobispo de Sevilla y al Obispo de Barcelona.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 6 de Marzo

Libras esterlinas	37 60
Idem mínimo	37 50
Francos franceses, máximo	48 70
Idem mínimo	48 60
Dólares, máximo	7 44
Idem mínimo	7 42
Liras, máximo	64 10
Idem mínimo	63 90
Francos suizos, máximo	239 50
Idem mínimo	239 25
Francos belgas, máximo	34 53
Idem mínimo	34 48
Reichsmark máximo	2 945
Idem mínimo	2 93
Florines, máximo	4 99
Florines, mínimo	4 98
Pesos argentinos, máximo	2 55

Los ladrones forzaron la puerta trasera de la casa, por donde penetraron.

La cantidad robada asciende a mil ochocientas pesetas

El dueño de la venta asaltada, Celestino del Castillo, dice que los ladrones se llevaron 1.100 pesetas que guardaba en la cómoda, más 765 que tenía su suegro entre las ropas.

Dice también que observó la falta de dos cochas de seda, un corte de traje y dos trajes usados, uno de su propiedad y otro de la de su suegro, así como algunas sábanas y otras prendas de ropa.

Las primeras diligencias

El hecho que acabamos de relatar fué puesto en conocimiento de la Guardia civil de La Laguna en las primeras horas de la mañana de ayer, saliendo seguidamente para Las Mercedes una pareja formada por el cabo Sebastián Herrera y el guardia Olegario Raposo, que comenzaron a practicar las primeras diligencias.

SELIOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseán dolo cerrado, envía sello respuesta Consulta especial, cinco pesetas Escribir: Director BURO, Apartado 634. MADRID.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Noticias

Ayer, por la mañana, entró en el puerto de esta capital, el hermoso trasatlántico italiano de 8.585 toneladas "Principessa Giovanna", al mando de su capitán, señor M. Schiaus.

Dicho trasatlántico, que procede de Buenos Aires, trae a bordo 110 tripulantes y 375 pasajeros en tránsito. La mayoría de estos han marchado de excursión al interior de la isla.

Los consignatarios en esta capital del "Principessa Giovanna", señores Tenerife Coaling y Compañía, lo han despachado para los puertos de Génova y Nápoles.

Aquí se aprovisionó el citado trasatlántico, de 1.500.000 kilogramos.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DE VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS, IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SOBREPASADOS.

Todo a cargo de persona competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICUIA, PEDIUERA Y DEPILACION
JOSE MURPHY, 2 TELEFONO 619.

mos de combustible liquido suministrado por la Compañía Española de Petróleos.

El Sindicato de practicantes de la provincia de Tenerife, ha elegido la siguiente Junta directiva para el presente año.

Presidente, don Daniel Rodríguez Arvelo; vice-presidente, don Domingo Salazar; secretario, contador, don José H. Abrante; tesoro, don Tomás Juan Bacallado.

Vocal primero, don Juan González Morín; vocal segundo, don Victoriano Ríos; vocal tercero, don Domingo Gutiérrez.

SE DESEA ALQUILAR

Casa amplia, que tenga como mínimo nueve habitaciones, para poder instalar las oficinas del Consejo Provincial de Enseñanza, la Sección Administrativa y la Inspección de Primera Enseñanza.

Para ofertas, don Juan González Villavicencio (Inspección de Primera Enseñanza) o al presidente del Consejo señor Gavilán (Imeldo Seris, 101).

Por la Junta de Obras del Puerto han sido fondeadas en sus lugares respectivos dos de las boyas de amarre que por necesidades del dragado fueron retiradas anteriormente.

Estas boyas están ahora fondeadas en los puestos uno y dos.

La boya número cuatro será cambiada de sitio hoy o mañana, fundándola treinta metros más hacia tierra para que siga la alineación general.

El mismo caritativo señor que el año pasado entregó al Hospital de Niños, al Asilo de Ancianos y a la Cruz Roja, mil pesetas a cada uno de los dos primeros Asilos y quinientas a la Cruz Roja, ha entregado este año iguales cantidades a estos tres benéficos Establecimientos, haciéndose acreedor a la gratitud no solo de estas Instituciones, sino también del pueblo en que radica.

VIDA JUDICIAL

Juicio suspendido

Por incomparecencia de un testigo y a petición del Ministerio Fiscal, se suspendió la vista de la causa anunciada para celebrarse en la mañana de ayer, por el delito de amenazas.

Vista de una causa por daños

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital por el delito de daños a causa de un accidente automovilista, contra Bernardo González Pestano.

Comenzado el juicio y terminada la prueba testifical, el Ministerio fiscal retiró la acusación, por que la residencia suspendió el juicio.

La causa quedó pendiente para dictar sentencia.

Juicio por robo

En la mañana de hoy se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, contra Luis Martín Pérez, conocido por Juan González Alonso, Basilio Bethencourt Curbelo, José Antonio Bethencourt Medina y Teodoro Castro García.

Los procesados, el día 15 de Octubre de 1932, después de saquear el jardín, eschiaron la azotea de la casa habitada por Cayetano Vega Sarmiento, situado en Vista Bella, apoderándose de 145 pesetas y

alhajas por valor de 47 pesetas.

El procesado Luis Martín fué condenado en 1932 por robo, a la pena de dos meses y un día de arresto.

El Ministerio Fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de robo, del que son responsables los cinco procesados, y otro de nombre supuesto, del que es responsable Luis Martín, apreciando en contra de éste la agravante 14 del artículo 10, o sea la reincidencia.

Pide se imponga al Luis, por el robo, un año, 8 meses y 21 días de prisión menor, y por el de nombre supuesto, tres meses de arresto y 250 pesetas de multa, y a los demás un año, un mes y 11 días de prisión menor, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo de los abogados señores Díaz Llanos y Mascareño.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de hurto, contra Miguel Rodríguez Mederos, a quien se absuelve libremente, de conformidad con lo solicitado por el defensor señor López de Vergara.

También se ha dictado sentencia por la misma Sala de lo Criminal en la causa que por el delito de tenencia lícita de arma de fuego se tramitó en el Juzgado de esta capital, contra Adolfo Abreu Hernández.

La Sala, en su fallo, aprecia la concurrencia de la agravante 14 del artículo 10, o sea la reincidencia, condenando a dicho procesado a la pena de ocho meses de arresto mayor, accesorias y costas.

También se ha dictado sentencia por el Tribunal de Derecho en la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, contra Andrés Lugo Marrero (a) "Conchevere" y Luis Hermes Ortega.

El Tribunal, en su fallo, absuelve a Luis Hermes Ortega del referido delito, conforme interesaba su defensor señor León.

Se condena al otro procesado a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y mitad de costas.

Información militar

Exámenes de Picadores

En la mañana de ayer se verificaron en la Comandancia militar de esta plaza los exámenes anunciados para alumnos de Picadores militares, habiendo constituido el Tribunal los señores que a continuación se citan:

Presidente, comandante de Artillería don Ramón Hernández Francés.

Vocales, capitán de Estado Mayor don Daniel González Urrutia, y los de Artillería don Sebastián Martín Díaz Llanos y don Gerardo Brotons Ballester.

Fueron examinados los tres concursantes que habían solicitado tomar parte en los ejercicios, que son el sargento del Grupo Mixto de Artillería número dos, Juan Peña Alonso; el de igual empleo del regimiento de Infantería, número once, Fernando Lodos y Sáez de Ururi, y el cabo del Grupo de Artillería número tres, Domingo Armas Hernández.

El resultado de los citados exámenes se hará público cuando sea aprobado por el general comandante militar de estas islas.

Isidoro Hernández González
MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena. Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Varios enmascarados, pistola en mano, asaltan una tienda en Las Mercedes

Cómo ocurrieron los hechos
En la mañana de ayer comenzaron a circular en esta capital ciertos rumores, por los cuales se aseguraba que en el caserío de Las Mercedes, del término de La Laguna, había ocurrido un suceso, cuyo hecho tuvo confirmación más tarde.
Según las versiones que hemos podido recoger del hecho, en una venta que Celestino del Castillo posee en dicho lugar, se cometió un robo a mano armada.

Acerca de este hecho, el dueño de la venta habla así:
Mientras los habitantes de la casa se hallaban reposando, se presentaron en la misma varios enmascarados provistos de pistolas.
En la habitación donde dormía Celestino y un hijo pequeño, penetraron tres enmascarados, uno de los cuales portaba una linterna, con la que enfocó a Celestino y ordenándole que se moviera. Mientras esto ocurría, los otros dos registraban la habitación inmediata, perteneciente al suegro, de donde extrajeron ropas y otros objetos.
Una vez cometido el robo, los ladrones se dieron a la fuga.
La esposa de Celestino, que se llama Emilia, asegura haber oído

ruidos de pasos a eso de las once de la noche, viendo con el natural asombro que tres hombres con las caras cubiertas con antifaces negros y con indumentaria femenina, subían al piso alto y entraban en la habitación de su esposo. Dice, además, que los asaltantes se llevaron el dinero que guardaban en una cómoda, así como otros efectos.



Llegada y salida de vapores



A NUESTRO PUERTO

La Escuadra española llegará el jueves próximo

Permanecerá en puerto hasta el día 12

Como hemos anticipado, mañana, jueves, día 8 del actual mes de Marzo, llegará a la rada de nuestro puerto la división de cruceros españoles que vienen a realizar prácticas en aguas de Canarias.

La llegada de la Escuadra se anuncia para por la mañana y los buques fondearán en la bahía.

A este fin, la autoridad de Marina ha adoptado las necesarias medidas, habiendo dispuesto el señor Montero Ríos que estén preparadas las boyas necesarias para amarrar los cruceros.

El ministro del Ramo ha telegrafiado al comandante de Marina lo siguiente:

"Para conocimiento y efectos participo V. E. día 8 llegará ese puerto división cruceros españoles, permaneciendo en Tenerife hasta día 12."

Desde nuestro puerto la Escuadra saldrá para la mar y regresará a Cádiz después de haber realizado las prácticas en estas islas.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia, 1000; en Alemania y Polonia, 1010; altas en Islandia, 1025. Probable tiempo despejado en el Norte. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, algunos vientos fríos. Sobre Canarias y Azores probable extenderase tiempo de lluvias fuertes."

Un edicto

El comandante de Marina ha publicado el siguiente edicto, que es de interés para los inscriptos de la Armada en ambas provincias marítimas de Canarias:

"Verificado el sorteo que determina el artículo 50 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada vigente, el día 24 de Febrero último, resultó la fecha 20 de Abril la que ha de tomarse como punto de partida para fijar el orden en el alistamiento de los individuos comprendidos en el alistamiento del año actual, reemplazo de 1935.

Lo que se hace público para general conocimiento."

Pago de un auxilio

El señor Montero Ríos hizo entrega anteayer, por la mañana, de la cantidad de 500 pesetas a la viuda del pescador que pereció en el naufragio del bote "Ramón", hecho ocurrido en las costas de la Punta del Hidalgo.

Dicho auxilio fué concedido por la Junta Central de Fondo Económico del Ministerio de Marina.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Febrero-Marzo-Abril de 1934

Día	Vapor	Destino
Feb. 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.
Mar. 1.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 2.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Roulogne y Londres.
" 9.	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	Stuart Star	Londres directo.
" 15.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 18.	Napier Star	Londres directo.
" 23.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 30.	Avila Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
Abl. 3.	Arandora Star (A)	Madera y Southampton.
" 5.	Stuart Star	Río Janeiro Santos y Buenos Aires
" 8.	Rodney Star	Londres directo.
" 12.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 13.	Andalucía Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 20.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 22.	Afric Star	Londres directo.
" 26.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 27.	Almeda Star (A)	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.^a, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Miércoles 7.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821. ...

Se arrienda una casa

recién construida, próxima a Puente Zurita. Consta de sala, trébedos, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
2 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
6 28	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Barcelona.
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	ESCOLANO	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas. Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 23, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 14 y 18, a las 24 horas.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 24 horas.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.

Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.

Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 8 y 22, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

PARA LONDRES	Día 5.—apor BRAVO I
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BURGOS
Día 21.—Vapor BETNCURIA	
Día 28.—Vapor BAJAMAR	PARA NANTES Y BURDEOS
PARA DIEPPE	
Día 5.—Vapor BURGOS	Día 12.—Vapor BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88, 238 y 231.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Tomás de Aquino, dr.; Revocato, Saturnino, Se-cúndolo y Cubullo, mrs.; Teófilo, Pablo y Gandoso, obs.; y Pablo el Simple, conf.

Santos de mañana.—Juan de Dios, fd.; Julián, ob. de Toledo; Quintillo, Filemón, Apolonio, Arlano, Teótico, Cirilo, Rogato, Félix, Beata, Erenia, Felicitas, Urbano, Silvano y Mamillo, mrs.; Félix, ob.; Poncio, dc.; y Veremundo, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 8.—A las siete, Misa cantada, aniversario de don Silvestre Alvarez (q. e. p. d.).

A las siete y media, Misa rezada en el Carmen, aniversario de don Fernando Sabina (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don Andrés Padrón Brito (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 8.—A las ocho, Misa re-

zada, por el alma de don Tomás Clavijo (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada en Tribulaciones, por el alma de don Francisco Pérez Godiño (que en paz descanse.)

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 8.—Jueves Eucarístico.

Misa cuando le plazca a quien la encomendare.

A las ocho, Misa, acompañada al armonium, y cántico de Motetes.

Después de la Misa se practican devotos ejercicios con el Señor manifiesto, propios de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

A las cinco de la tarde, espléndida Hora Santa con toda la solemnidad que el Ritual juevista señala para este acto.

Los archicofrades de los Jueves Eucarísticos se fijarán en el cambio de hora, solo por esta tarde, para sus cultos, en atención a los solemnes de San Francisco, a las seis. Combinen de modo que, sin faltar a estos concurran también a los otros, si les es posible.

Mañana es día de indulgencia, en favor de los difuntos, para los que visiten esta capilla.

UNA RELACION OFICIAL

Las escuelas vacantes en la provincia de Tenerife

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 27 de Febrero próximo pasado se inserta la relación de vacantes procedentes de todos los conceptos del Concurso de traslado.

Entre las escuelas que se anuncian vacantes en dicha relación se encuentran las que a continuación se citan, que pertenecen a esta provincia:

Número 2.075.—Argual, del Ayuntamiento de Los Llanos; escuela unitaria con 1.255 habitantes.

Número 2.076.—Cardal, de San Andrés y Sauces; unitaria con 137 habitantes.

Número 2.077.—Casco de Buenavista; unitaria número 1, con 1.045 habitantes.

Número 2.028.—Casco de Adeje; unitaria número 2, con 2.862 habitantes.

Número 2.079.—Casco de Fuencaliente; unitaria, con 2.053 habitantes.

Número 2.080.—Casco de la Guancha; unitaria número 2, con 2.294 habitantes.

Número 2.081.—Casco de Guía de Isora; unitaria número 2, con 3.402 habitantes.

Número 2.082.—Casco de San Andrés y Sauces; unitaria número 3, con 1.745 habitantes.

Número 2.083.—Casco de Tazacorte; unitaria número 3, con 2.022 habitantes.

Número 2.084.—Casco de Tazacorte; unitaria número 4, con 2.022 habitantes.

Número 2.085.—Casco de Vallehermoso; unitaria número 3, con 957 habitantes.

Número 2.086.—Casco del Agua, de El Paso; unitaria, con 4.359 habitantes.

Número 2.087.—Caserío Abrigos, de Granadilla; mixta, con 70 habitantes.

Número 2.088.—Cisnera de Arico; mixta, con 356 habitantes.

Número 2.089.—Cruz Grande, de El Paso; unitaria, con 756 habitantes.

Número 2.090.—Cueva del Agua, de Garafía; unitaria, con 1.146 habitantes.

Número 2.091.—Chio, de Guía de Isora; unitaria, con 1.146 habitantes.

Número 2.092.—Chiquerque, de Guía de Isora; mixta, con 359 habitantes.

Número 2.093.—Chirones-Aripe, de Guía de Isora; mixta, con 260 habitantes.

Número 2.094.—Decómoda, de Vallehermoso; mixta, con 240 habitantes.

Número 2.095.—Don Pedro, de Garafía; mixta, con 26 habitantes.

Número 2.096.—El Golfo, de la Frontera; unitaria, con 365 habitantes.

Número 2.097.—El Médano, de Granadilla; mixta, con 122 habitantes.

Número 2.098.—El Mudo, de Garafía; mixta, con 20 habitantes.

Número 2.099.—El Río, de Arico; unitaria, con 577 habitantes.

Número 2.100.—Escobonal, de Güímar; unitaria número 2, con 1.398 habitantes.

Número 2.101.—El Tablado, de Garafía; unitaria, con 260 habitantes.

Número 2.102.—Guarasoca, de Valverde; unitaria, con 424 habitantes.

Número 2.103.—Isora, de Valverde; unitaria, con 270 habitantes.

Número 2.104.—Jaral Acojega, de Gua de Isora; mixta, con 125 habitantes.

Número 2.105.—La Caleta, de Los Silos; mixta, con 620 habitantes.

Número 2.106.—Las Casas, de Frontera; mixta, con 164 habitantes.

Número 2.107.—Las Cañas, de Icod; mixta, con 2.714 habitantes.

Número 2.108.—Las Cañas, de Icod; mixta número 2, con 2.714 habitantes.

Número 2.109.—Las Canalitas, de Icod; mixta, con 74 habitantes.

Número 2.110.—Las Indias, de Fuencaliente; unitaria número 2, con 472 habitantes.

Número 2.111.—Las Hayas, de Arure; mixta, con 110 habitantes.

Número 2.112.—Las Nieves, de Santa Cruz de la Palma; unitaria, con 1.216 habitantes.

Número 2.113.—Las Vueltas, de Arure; mixta, con 345 habitantes.

Número 2.114.—Las Rosas, de Agulo; mixta, con 538 habitantes.

Número 2.115.—Lomo de Arico; unitaria número 1, con 806 habitantes.

Número 2.116.—Lomito Perera, de Icod; mixta, con 75 habitantes.

Número 2.117.—Lodero, de Mazo; unitaria, con 162 habitantes.

Número 2.118.—Lomo de Valo, de Arure; unitaria, con 520 habitantes.

Número 2.119.—Los Canarios, de Fuencaliente; unitaria, con 648 habitantes.

Número 2.120.—Los Campitos, de Los Llanos; unitaria, con 265 habitantes.

Número 2.121.—Los Franceses, de Garafía; unitaria, con 353 habitantes.

Número 2.122.—Los Silos; unitaria número 2, con 3.567 habitantes.

Número 2.123.—Llano del Negro, de Garafía; mixta, con 44 habitantes.

Número 2.124.—Monte Luna, de Mazo; unitaria, con 23 habitantes.

Número 2.125.—San Pedro, de Hermigua; unitaria, con 1.472 habitantes.

Número 2.126.—Zarza, de Fasnía; unitaria número 2, con 1.053 habitantes.

Número 2.127.—El Charcón, de La Laguna; mixta, con 72 habitantes.

Número 2.128.—Los Blanquitos, de Granadilla; mixta, con 95 habitantes.

Número 2.129.—El Frontón, de San Miguel; mixta, con 104 habitantes.

Número 2.130.—San Isidro, de Granadilla; mixta, con 123 habitantes.

Número 2.131.—Guanimiar, de Alajeró; mixta, con 140 habitantes.

Número 2.132.—Las Socas, de San Miguel; mixta, con 158 habitantes.

Número 2.133.—San Borondón, de Tazacorte; unitaria número 1, con 163 habitantes.

Número 2.134.—Los Campitos, de Santa Cruz de Tenerife; mixta, con 170 habitantes.

Número 2.135.—Masca, de Buenavista; mixta, con 200 habitantes.

Número 2.136.—Los Asientos, de Güímar; unitaria, con 214 habitantes.

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovechan a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción. ¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? ¿Anuncials sufragios? Pues utilízad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

Y entre los periódicos que elijáis no olvideis nunca GACETA DE TENERIFE. ¡Inculcad esto en la mente de vuestros familiares y amigos y haced cuanto sea posible para que las esquelas que "por vanidad" de los vivos se publican en otros diarios, se inserten "por caridad" para los difuntos en GACETA DE TENERIFE!

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife SUBASTA

El día 16 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyo plazo han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1934.—El director-gerente, Juan A. Rumeu.

Realejo Bajo; mixta, con 289 habitantes.

Número 2.140.—Agua García, de Tacoronte; unitaria, con 301 habitantes.

Número 2.141.—Tosca Ana María, de Santa Ursula; mixta, con 335 habitantes.

Número 2.142.—Taucho, de Adeje; unitaria, con 396 habitantes.

Número 2.143.—Ibo Alfaro, de Hermigua; unitaria, con 605 habitantes.

Número 2.144.—La Cuesta, de La Laguna; unitaria, con 660 habitantes.

Número 2.145.—Puntagorda; unitaria número 3, con 728 habitantes.

Número 2.146.—Guamasa, de La Laguna; unitaria, con 749 habitantes.

Número 2.147.—Punta Hidalgo, de La Laguna; mixta, con 889 habitantes.

Número 2.148.—Realejo Bajo; unitaria número 2, con 1.074 habitantes.

Número 2.149.—Casco de Garachico; Sección graduada, con 1.299 habitantes.

Número 2.150.—Vilaflor; unitaria número 2, con 1.432 habitantes.

Número 2.151.—San Andrés y Sauces; unitaria número 1, con 1.745 habitantes.

Número 2.152.—Iguete, de Santa Cruz de Tenerife; unitaria, con 2.044 habitantes.

Número 2.153.—Casco de Tacoronte; Sección graduada, con 2.381 habitantes.

Número 2.154.—Victoria de Arantejo; unitaria número 1, con 3.376 habitantes.

Peluquería Moderna para Señoras

Instalación higiénica y confortable. Local amplio y ventilado. Servicio esmeradísimo. Precios moderados.

Ondulación Permanente (Especialidad de esta Casa)

Corte del cabello.—Depilación.—Lavado de cabeza.—Manicura.—Masaje y limpieza del cutis.—Ondulación al agua.—Ondulación MARCEL.—Decoloración.—Tintes garantizados inofensivos de las mejores marcas.

Disponemos de experto personal especializado para todos los servicios del ramo, del cual forma parte

Mr. Jacques Sonnois

maestro peluquero francés procedente de las mejores peluquerías de Señoras de París y Cannes, siendo cada día más numerosa nuestra distinguida clientela integrada por lo más selecto de Santa Cruz y de toda la isla que sabe apreciar la perfección y el mérito de su trabajo.

Cruz Verde 8 y 10 pral. Teléfono 72.

No confundirse. Esquina a Imeldo Serís antes Barranquillo.

Anuncio

Sociedad Cooperativa de Aguas El Milagro

Por el presente se pone en conocimiento de los señores participantes de esta Comunidad, que la directiva de la misma, cumpliendo lo acordado en la última Junta general, y de conformidad con el artículo sexto del Reglamento, el día 20 del corriente mes pasarán a beneficio de la sociedad todas las acciones que se hallan con cuotas atrasadas anteriores al 29 de Octubre próximo pasado, las cuales se venderán en pública subasta, de ser posible el mismo día.

Se ruega a los señores socios que se hallen comprendidos en este caso, se sirvan hacer efectivo el pago de las cuotas atrasadas antes del referido día, pues transcurrido el mismo no tendrán derecho a reclamación alguna de los perjuicios que por tal causa se le irroguen.

Arona, 1 de Marzo de 1934.—El secretario, Ceferino Mena; presidente, Jerónimo Morales.

El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer

A la sexta se propone comprarlo

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1934

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 23.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

JACOB AHLERS
Marina 31.—Teléfono 1.140.

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100.

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Farmín Galán, 54

Teléfono, 618

**Las plagas de las plataneras
y naranjos**

se combaten y dominan completamente, con el uso del

VOLCK

Producto único en el Mundo, y que se usa en California por miles de toneladas

Haga Vd. un ensayo. Le proporcionaremos medios gratuitos para ello, consultando a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don.....
domiciliado en..... calle.....

..... número..... suscribe..... acciones nominativas

de (1)..... pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en

el acto, o en..... plazos y en la fecha que indique el Consejo de

Administración.

..... de..... de 193.....

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Marzo próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 27 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector, Maximino Acea.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

ANUNCIE USTED EN
GACETA DE TENERIFE

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

La Escuela y el Niño

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

La III Semana de Estudios Pedagógicos

Se acaba de celebrar la III Semana de Estudios Pedagógicos. Se puede decir que con ella la F. A. E. y el Instituto Pedagógico han inaugurado solemnemente su nuevo local. Un precioso salón de actos, una capilla con una Imagen de la Virgen, una serie de saloncillos que ordinariamente sirven de clases, salas de círculos, etc., todo esto ha prestado un gran servicio durante los ocho días que ha durado la Semana de Estudios Pedagógicos.

A la verdad estamos satisfechos. Hemos encontrado más ambiente que nunca. El año pasado se calculó en 90 el número de semanistas, este año se han aproximado a 200. Es de notar que debían pagar por la tarjeta de semanistas una cuota relativamente elevada y que esta tarjeta se exigía con rigor a los asistentes. No se quiere cantidad de público amorfo, sino un grupo fuerte de personas dedicadas a la Enseñanza o a quienes interesen los problemas pedagógicos y que vengan en plan de saber y de trabajar en firme.

Los semanistas han sido de todas clases de educadores; elemento artificial y elemento privado, profesores de 2.ª Enseñanza, maestros de escuelas oficiales y privadas, profesores de escuelas Normales y hasta un buen grupo de inspectores del Estado.

El número de conferencias ha llegado a la respetable cifra de 26. Hubo dos círculos de estudios diarios, uno de educación primaria y otro de secundaria; por término medio pasaban los semanistas seis horas diarias en los locales de la F. A. E. El optimismo, la satisfacción, el ansia de saber se manifestaba en todos los rostros.

La Semana habrá sido si se quiere, un poco heterogénea, pero la Junta de la F. A. E. lo acordó así, con plena conciencia de lo que hacía. El sentido de estas primeras Semanas Pedagógicas es el de despertar vocaciones y descubrir valores muchas veces escondidos en pueblecitos sin importancia.

Y que cosas tan magníficas hemos oído en estos días de la Semana Pedagógica! Delicadezas de psicología aplicada a la educación, expuestas por el P. Domingo Lázaro y la señorita Alvarez, inspectores de Oviedo. De qué diferente manera se trata a los niños cuando se conocen las leyes psicogénicas. Mucho hay en las investigaciones modernas, completamente inútil, pero mucho hay también muy aprovechable y que no pueden menos de tener en cuenta los educadores.

El sistema Decroly, expuesto por un hombre que lo practica en un Grupo Escolar de Madrid, el señor Romanillos. ¡Qué destreza para utilizar los centros de interés!

Se habla por todas partes de la escuela activa, de la escuela nueva; pues bien, podemos asegurar que si la escuela nueva de un pueblecito de Vizcaya dirigida por una maestra católica, en vez de estar en Vizcaya, hubiera estado en

Hamburgo o en Leyden, ya hubiera pasado este precioso dije pedagógico a adornar la historia de la Pedagogía moderna. Aquella escuela es moderna en sus procedimientos, antigua en su espíritu católico, y el mismo sentido común, en la preparación de las muchachitas, muchas hijas de aldeanas, para la vida. Allí no hay rutina ni memorismo ni tristezas en la clase, todo es vivido, sonriente, todo es realidad, todo espíritu y todo solución de los problemas que ha de encontrar el día de mañana en su casa una mujer madre de familia.

Imposible en este artículo dar una idea, aunque no sea más que somera de aquel mosaico de preciosos temas desarrollados por cada uno de los semanistas. En otros artículos insistiremos sobre ellos.

El P. Cayuela, con gran solidez, desarrolló lo que debiera ser un bachillerato clásico. Ahora preguntamos desde las columnas de este periódico al ministro de Instrucción Pública actual y a los anteriores, ¿no hubiera sido útil leer esta conferencia en el Consejo Superior de Cultura? Díganos con la mano en el pecho el ministro y los consejeros, ¿hay actualmente en el Consejo alguno de sus miembros, que no solo por ciencia técnica, sino experimental, sea capaz de hacer un estudio de lo que es un bachillerato clásico, como lo hizo en la Semana Pedagógica el P. Cayuela? Y no lo decimos por jactancia. Los Padres Cayuela y Basabe han demostrado en estas Semanas de Estudios Pedagógicos que conocen a fondo la teoría y la práctica de la organización del bachillerato clásico.

Ya sabemos que ni Marcelino Domingo, ni Fernando de los Ríos, ni Barnés, se dignaron en ninguna de sus notas hacer mención de estos profesores. ¡Estaban estos ministros tan altos! Los había la Institución Libre colocado en un puesto tan sublime en el Palacio de la Pedagogía, que no osaban mirar a los pigmeos y menos aún si eran dos Religiosos, aunque ¡sus memorias prácticas hubieran sido recibidas con honor en Oxford y Cambridge!

No queremos alargar más este artículo. El inspector de Primera Enseñanza señor Serrano de Haro habló con sentido común y con emoción honda de la enseñanza de la Historia. "Rubrick" sobre educación física. Almazan sobre las escuelas graduadas. Espinosa sobre los médicos escolares. Llorente sobre la educación de la piedad. El P. Serrate sobre patriotismo y educación. Don Miguel Herrero sobre la escuela única. Inesta sobre una escuela de Primera Enseñanza. Tusquets, sobre la escuela nueva y sus aciertos y la desmoralización sistemática de la Juventud. Ortiz sobre las directrices para una nueva Ley de Instrucción Pública. Torre de Rodas sobre los Padres de Familia y la Escuela. Pons, sobre exploradores católicos. Solá, sobre ciencias exactas

en la escuela. Don Antonio Martínez, sobre la música en las escuelas. Y el que está escribiendo, sobre la F. A. E., su historia y su papel en la lucha escolar.

Habló también, aunque estaba fuera de programa, el P. Pulgar sobre monopolio y reglamentación de la escuela.

Y nada más por ahora. El fruto de la Semana ha sido inmenso. Un nuevo mundo se ha abierto ante los ojos de algunos educadores. Algunos reacios que quizá rehusaban esta Semana de Estudios Pedagógicos, nos han repetido con sinceridad: esto no es una tontería, lo que es una tontería es despreciar la ciencia técnica y experimental de hombres de buena voluntad que trabajan para educar con métodos más perfectos a la juventud española.

Enrique HERRERA ORIA
(Prohibida la reproducción.)

Un movimiento siniestro contra la cultura

La cultura española se ahogará sin remedio de continuar las cosas como están.

No nos encontramos con las huelgas escolares españolas ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Italia, ni en Alemania, ni en ningún país de Europa. Estos sucesos

son característicos y peculiares de nuestros estudiantes, de los estudiantes hispanoamericanos y de los estudiantes chinos.

Deseo encarecer la necesidad de comprender la gravedad de este movimiento que hay por debajo de las agitaciones estudiantiles y que tiende a evitar a toda costa que las almas se dediquen a la cultura superior. Existe hoy en el Mundo un vasto movimiento que se propone abolir la cultura superior, y es necesario que los que la queremos, los que la amamos y comprendemos su extraordinario valor, nos aprestemos a defenderla con toda energía, porque de este asunto, de que la cultura superior se salve o de que la cultura superior perezca, depende la posibilidad de que se salve o perezca España.

(De un discurso reciente de don Ramiro de Maetzu.)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "GACETA DE TENERIFE, LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICAS. S. A.", ASI COMO DE LAS PERSONAS QUE DESEEN SUSCRIBIR ACCIONES, QUE HECHOS YA LOS TITULOS CORRESPONDIENTES PUEDEN PASAR A RECOGERLOS AL LOCAL SOCIAL, SAN FRANCISCO, 7, O INDICAR EL LUGAR A DONDE QUIEREN LES SEAN REMITIDOS.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Acción Católica en los Colegios

De verdadero interés y de actualidad, me parece tocar el punto que se ha tratado en las Jornadas de Estudio organizadas de un modo especial para las Religiosas que se ocupan de la enseñanza, en la Diócesis italiana de Cerreto Sannita y a la que asistieron "cientos veinte Religiosas", enviando el Prelado de la Diócesis a la terminación de dichas jornadas un mensaje de homenaje e informativo a la vez a Su Santidad, incluyendo las conclusiones adoptadas en esas reuniones tan oportunamente organizadas y de tanto provecho seguramente para el mejor desenvolvimiento de la Acción Católica en la que tanto amor y esperanza tanta tiene puestos. El Papa Pío XI, contestó al mensaje y a las conclusiones felicitando vivamente a los organizadores de esta Semana de Estudios, pues, así como la autoridad religiosa debe favorecer y alentar estas jornadas y semanas de estudios sacerdotales, debe también de favorecer las jornadas y semanas de Acción Católica para las Religiosas de Enseñanza en España; las Semanas para los sacerdotes son un hecho; esperamos que lo serán pronto también las semanas de estudio de Acción Católica para las Religiosas de Enseñanza.

"Gracias a las luces y a las resoluciones que sacarán de estas reuniones—, dice el Cardenal Pacelli—, las Religiosas cooperarán más y más eficazmente a la buena marcha de las asociaciones parroquiales, bajo la autoridad de los párrocos y prepararán también nuevos soldados para la Acción Católica en los colegios e institutos que dirigen, sobre todo formando en ellas grupos de "internas".

Existe a veces preocupación en las Congregaciones religiosas sobre

este particular; muchas quisieran y hoy más que nunca, pues las circunstancias han variado y al salir del colegio la joven que antes tranquilamente se reintegraba a su vida de familia, se encuentra ahora con estos problemas mundiales y de un interés capital para la causa de la Religión; muchas quisieran ayudar, establecer esos grupos, pero no saben bien de que manera, y aún temen introducir en la existencia escolar disciplinada y pacífica una perturbación y un desorden.

Pues bien, que se tranquilicen; se pueden formar esos grupos sin introducir ningún fermento disolvente en los colegios; en el párrafo en que se habla de este punto se dice: "Las asociaciones llamadas "internas" de la Acción Católica verán su actividad y su libertad sometidas a límites especiales, impuestos por la naturaleza de los medios de donde salen y de la disciplina especial que en ellos debe reinar. Pero ello no quitará nada a su eficacia, tanto más cuanto que deben preparar solamente a las jóvenes a entrar en las asociaciones "internas". Lo esencial es que estas alumnas que dan su nombre a las asociaciones internas, sientan que el apostolado social y secular es de su misión, para la cual las forma y prepara el colegio con la autoridad que ha adquirido sobre su espíritu y que el colegio no trabaja solamente en su salvación personal sino que, gracias a su acción, trabaja para una empresa social de un fin muy elevado, de manera que esta empresa se aproveche de sus impulsos y entusiasmos y los encauce hacia el bien que aprendieron en su vida de colegio".

La Acción Católica, se dijo en esa Semana de Cerreto Sannita, es complemento de la Obra Educa-

dora. Es, por lo tanto, no solo compatible, sino aún necesaria, aún en los colegios católicos y constituye el complemento de la obra educadora que en ellos se hace. Los Institutos católicos de enseñanza y las asociaciones católicas—estas mucho menos antiguas—persiguen un fin común: preparar gentes aguerridas para la lucha del espíritu por el conocimiento de la verdad de la fe y la práctica de la vida cristiana, al mismo tiempo asegurar a las familias, a la escuela, a las instituciones civiles y económicas, una falange de elementos directivos, aptos, comunicables el vigor de la voluntad y la capacidad del progreso: "Finalidad por lo tanto religiosa, pero también netamente social".

¿Cuál es, se preguntó en las Jornadas de Estudio a que nos venimos refiriendo, el mayor peligro de fracaso para un colegio católico? Este: el que en su deseo y voluntad de hacer vivir a sus alumnos y alumnas, en la práctica cristiana integral, el período más delicado de su formación espiritual e intelectual, nos los prepare suficientemente para el choque de los primeros contactos rudos con la realidad y para el período más largo de su acción en el seno de la sociedad; es decir, que haya deficiencias de medios por parte del colegio en la preparación de sus alumnos para la vida moderna.

Había, pues, de llegar y ya ha llegado la hora en que las experiencias felices de la Acción Católica se aceptarían en bien de sus educandos por Religiosas y Religiosos, directores prudentes de esos centros de educación de tanto mérito y provecho.

Maria ECHARRI

Madrid, Febrero de 1934.